



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

PLENO

Año 2018

IX Legislatura

Número 105

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. Debate monográfico sobre infraestructuras del transporte ferroviario y por carretera en la Región de Murcia.
 - II. Declaración institucional con motivo del Día Mundial del Refugiado.
 - III. Declaración institucional en demanda de la liberación de Taner Kiliç, presidente de Amnistía Internacional Turquía.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

I. Debate monográfico sobre infraestructuras del transporte ferroviario y por carretera en la Región de Murcia.

El señor **Valverde Espín**, consejero de Fomento e Infraestructuras, informa sobre las infraestructuras del transporte regionales.....6117

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....6121
 El señor **Pedreño Cánovas**, del G.P. Podemos.....6125
 El señor **Fernández Martínez**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....6128
 El señor **Martínez Muñoz**, del G.P. Popular.....6132

II. Declaración institucional con motivo del Día Mundial del Refugiado.

La señora **Meroño Fernández**, secretaria segunda, lee la declaración institucional.....6137

Se suspende la sesión a las 12 horas y 37 minutos. Y se reanuda a las 16 horas y 20 minutos.

*** Continuación del debate monográfico sobre infraestructuras del transporte ferroviario y por carretera en la Región de Murcia.**

El señor **Valverde Espín** contesta a los portavoces parlamentarios.....6140

En el turno de réplica, intervienen:

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....6142
 El señor **Pedreño Cánovas**, del G.P. Podemos.....6145
 El señor **Fernández Martínez**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....6147
 El señor **Martínez Muñoz**, del G.P. Popular.....6149

El señor **Valverde Espín** participa en el turno final.....6153

A las 17:24 horas se produce un receso para que los grupos parlamentarios puedan terminar de ajustar las propuestas de resolución que han sido transaccionadas. Y se reanuda la sesión a las 18:03 horas.

Se someten a **votación** las propuestas de resolución presentadas por los grupos parlamentarios.....6155

En el turno de explicación de voto, intervienen:

El señor **Pedreño Cánovas**.....6157
 El señor **Martínez Muñoz**.....6157

III. Declaración institucional en demanda de la liberación de Taner Kiliç, presidente de Amnistía Internacional Turquía.

La señora **Meroño Fernández**, secretaria segunda, lee la declaración institucional.....6158

Se levanta la sesión a las 18 horas y 30 minutos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Buenos días a todos y a todas, también al público, al numeroso público que nos acompaña esta mañana, y vamos a dar comienzo al desarrollo de la sesión plenaria prevista para hoy, día 21, en la Asamblea Regional.

En primer lugar, se va a producir la intervención del Consejo de Gobierno. En este caso tiene la palabra el consejero, señor Valverde Espín.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días, presidenta.

Buenos días, señorías, buenos días, asistentes, que creo que también han venido los sindicatos de Renfe y Adif, buenos días a los empresarios, buenos días a todos.

Quiero empezar este debate monográfico dando las gracias a la Cámara por permitirme aquí explicar la situación actual, el estatus de las infraestructuras y el compromiso del Gobierno de España con el Ejecutivo de Fernando López Miras.

Además, también quiero dar las gracias de una manera especial al anterior Gobierno de Mariano Rajoy y a su ministro Íñigo de la Serna, que ha hecho un esfuerzo incuestionable en dar un avance histórico en las infraestructuras de la Región de Murcia, un impulso que queremos que sea el mejor año de la historia de la región y queremos que siga siendo.

Las infraestructuras son esenciales, necesitamos infraestructuras estratégicas que sigan siendo las que lideren el crecimiento económico y la creación de empleo en la Región de Murcia: atraen nuevas inversiones, generan oportunidades y un mayor número de negocios, fomentan la creación de empleo y empleo de mayor calidad, impulsan el turismo nacional e internacional, y potencian la actividad económica y, sobre todo, la internacionalización y proyectos de empresas de región hacia fuera. Aumentan lo más importante, la vertebración de la región, de España y de Europa, porque permiten mejorar las infraestructuras.

Son las infraestructuras apuestas de futuro, una herramienta que es clave para el desarrollo potencial de la región. Tenemos que pasar de infraestructuras del siglo XIX al XXI con la modernización y, sobre todo, la innovación de las mismas. No podemos consentir que más tiempo estén ciudades o comunidades cercanas con mejores infraestructuras que Murcia.

Pasemos a la situación actual de estas infraestructuras, que hemos dado pasos decisivos y esenciales con la llegada del AVE, el aeropuerto, la variante de Camarillas y la A-33 que une Murcia con Valencia a través de Jumilla y Yecla.

Y se ha logrado este impulso también a la autovía de Zeneta-Santomera, a los arcos norte-noroeste y al desdoblamiento de la A-7, con inversiones sin precedentes, señorías, 3000 millones de euros: 1700 en infraestructuras ferroviarias y 1300 en viarias.

Y hemos estado trabajando con una exigencia y lealtad al Gobierno de Mariano Rajoy, y queremos transmitir también al nuevo Gobierno esa lealtad y esa misma exigencia que hicimos con el anterior presidente: colaboración, por supuesto, sin sumisión y con la máxima colaboración, señorías.

Vamos a hablar de los hechos, vamos a explicar primero la situación de las infraestructuras ferroviarias.

Estas son la conexión de larga distancia, servicios regionales, media distancia y también transporte de mercancías, en un presupuesto de 1700 millones, señorías, y el Corredor Mediterráneo, como no puede ser de otra forma, en plena expansión con 23.000 millones de euros, de los que ya están ejecutados 14.000. Esta infraestructura es clave para este país, con 3500 kilómetros en España, de los cuales son 1300 para España y 171 para la Comunidad de la Región de Murcia, porque expresa el desarrollo de la población y la creación de empleo en el arco mediterráneo.

Pero es muy importante alcanzar nuevos objetivos ferroviarios. España está alrededor de un transporte al 5 % en ferroviario, Alemania al 15, y en Murcia no llega ni al 1. Tenemos que subirnos a ese tren de la eficiencia, sostenibilidad y pasar del gasoil a la electrificación, contribuir al medio ambiente y a la sostenibilidad, ser más eficientes y sostenibles, porque el corredor es mercancías, es

personas, es alta velocidad, es mejora de los cercanías y también de las zonas de actividades logísticas: una Barcelona con Algeciras y conecta África con Europa, a Escandinavia y Rusia. Y tenemos lo más importante, la Comunidad Europea el Convenio de 2011 definió que el corredor tendría que terminar en Algeciras, pero con tres nodos muy importantes de logística: Barcelona, Cartagena y Algeciras.

La alta velocidad, una inversión de 606 millones de euros, un paso decisivo que hoy contamos con obras de soterramiento de vías en pleno desarrollo y redactando proyectos ya aprobados. Elimina la histórica rotura de 150 años con vías del pasado, pero que atienden a las reivindicaciones de los vecinos que llevan o llevamos más de treinta años demandando que se integre en la ciudad y demandando que no esté dividida la misma.

Las obras están hoy en marcha en la Senda de los Garres hacia la estación de El Carmen, con un tramo de 1,1 kilómetros, y que desarrollamos soterrados 500, el tramo de la vía. El jueves 21, como hoy, estaba prevista la licitación del soterramiento de la estación de Barriomar y Nonduermas, como anunció el presidente de Adif a final de mayo y cumpliendo el protocolo de 2006, con una inversión de 329 millones. No pongamos piedras en el camino, sino que despejemos el mismo y que se soterrren los 7 kilómetros de vías que estamos demandando.

Pero el hito más importante es que el AVE va a llegar a la Región de Murcia el 30 de agosto, va a llegar por la vía provisional. Y en paralelo se están haciendo las pruebas, como muy bien saben los sindicatos, de formación del personal de Renfe y de formación del personal de Adif por el tema de la seguridad, un tiempo que puede durar más o menos dos o tres meses.

El AVE nos unirá con Madrid en dos horas y media y con Barcelona en tres horas y media. Ya no tendremos que ir a Albacete para ir a Madrid.

Y, cómo no, Cartagena, 209 millones (122 de la llegada del AVE y 87 de la integración en la ciudad, porque la alta velocidad se tiene que integrar en las ciudades). Es imprescindible para este Gobierno establecer una vía directa de Cartagena con Europa, desde Cartagena se tiene que poder ir a Madrid y a Barcelona sin pasar por Murcia, y sobre todo la conexión portuaria de las mercancías, y coexistiendo personas y mercancías.

En junio de 2017 se obtuvo la declaración de impacto ambiental que estaba bloqueada desde 2013. En octubre también de 2017 se aprueba el informe de estudio de la llegada del AVE, y ahora estamos redactando los proyectos de electrificación del baipás de Beniel, que es lo que hace que vaya directamente desde Cartagena a Madrid o a Barcelona. Y en mayo de este año hemos definido la integración con obras que terminan en 2021 y estamos estudiando también la alternativa —que espero que se lleve al nuevo consejo de administración de AVE Cartagena— de los vecinos para estudiar todas las posibilidades, siempre que no pase por la contaminación del Hondón.

Corredor Mediterráneo Murcia-Lorca, 843 millones. Señorías, la alta velocidad, la conexión, el mandato europeo que conecta Barcelona con Algeciras tiene que desbloquearse en Murcia, y ya el ministro vino a los dos días de tomar yo posesión como consejero a explicarnos que esa conexión con Algeciras se soterraba en Lorca desde la estación de San Diego hasta la rambla de las Señoritas. Este soterramiento da un paso más para que puedan coexistir personas y mercancías en ese Corredor Mediterráneo: suprime seis pasos a nivel, favorece la intermodalidad y ya se expuso también en el Boletín Oficial del Estado del 26 de abril la exposición pública de las expropiaciones de los 4 y 1 millones de euros de Nonduermas y de El Carmen, donde se están resolviendo 146 alegaciones y 26 de Nonduermas, para que se licitara en este mes las obras de soterramiento Nonduermas, Sangonera y Lorca.

Las cercanías. Como no puede ser de otra manera, el Gobierno también está muy preocupado por la situación actual de las cercanías, porque, señorías, 3,5 millones de pasajeros están utilizando al año estas cercanías, tanto de media distancia como cercanías. Este ferrocarril, de ancho ibérico y con gasoil, tiene que pasar a la electrificación y hacer una infraestructura moderna, sostenible, ecoeficiente, y, cómo no, accesible.

Como hemos dicho hasta ahora, son imparables las mejoras a corto y a medio plazo. La hoja de ruta que planteamos cuando fuimos a visitar al presidente de Renfe es que invierta mientras que se hacen las obras de cambio a electrificación, modernización de los actuales trenes y renovar la flota de 19 trenes que están pendientes entre Murcia, Alicante y Cartagena.

Y tendemos la mano al Gobierno de España para hacer un convenio de mejora de la media distancia para los universitarios de la Politécnica de Cartagena, para que puedan venir a Murcia utilizando con su tique y con su bono cualquiera de los trenes y en cualquier horario.

El Corredor Mediterráneo, como he dicho antes, es combinar la intermodalidad de las personas y las mercancías, son las arterias y las venas que traen las inversiones a la región. Murcia es la región con el 20 % de exportación hortofrutícola, con 2,5 millones de toneladas de los 18 que tiene este país, y entendemos que lo más importante es conectar la región con Cartagena en las mercancías porque tenemos el puerto más importante del Mediterráneo para conectar con el desarrollo del futuro del nuevo continente de África, y ese puerto necesita inversiones para que conectemos el centro de Europa con África. Y en Cartagena tenemos que destacar también que este Gobierno no puede hacer retroceder todos los acuerdos que hemos tenido hasta ahora.

Y hablando de Cartagena, como no puede ser de otra manera, tenemos que hablar también de la terminal de contenedores, porque si tenemos una Zona de Actividades Logísticas para coordinar el flujo entre la producción y la demanda, y subir los camiones al tren porque se puede subir a trenes de 720 metros y mejorar la eficiencia del transporte y los costes, también tenemos que tener en cuenta la terminal del Gorguel, que es una de las ideas y proyectos que tiene este Gobierno para pedir al Consejo de Ministros que lo declare de interés público y que después vaya a la Comisión Europea, y mientras tanto que el puerto estudie y avance los estudios compensatorios de la Red Natura.

Como he dicho antes, en la pasada feria de Salón Internacional de la Logística presentamos por primera vez en veinte años la Zona de Actividades Logísticas de Murcia y Cartagena. Las zonas de actividades logísticas son el corazón de esa vertebración de venas y arterias que une a las ciudades. Son las ZAL o Zonas de Actividades Logísticas sinónimos de ecoeficiencia, racionalización de la cadena de suministro, competitividad y mejora del crecimiento económico. Favorecen la reindustrialización, es un modelo de economía de futuro, son claves para la recuperación económica y descentralizan la demanda desde la producción porque regulan los flujos desde el campo hasta la mesa, y además reducen las emisiones de CO₂.

La ZAL de Murcia está ubicada en el centro del desarrollo de la industria agroalimentaria, con 1,9 millones conecta a Europa de ayudas para el desarrollo de los proyectos, y esperamos que con el nombramiento del secretario de Estado Pedro Saura se implique con la Región de Murcia en la conexión de esta ZAL con el Corredor Mediterráneo.

Pero la ZAL más importante, señorías, es la de Cartagena, con un ADN específico, ligado y definido en Europa como un nodo logístico entre Algeciras y Barcelona. Tienen que coexistir los contenedores, los graneles y toda la industria agroalimentaria con esta ZAL, que también tiene un estudio de viabilidad donde se han interesado más de 118 empresas y donde el pasado 11 de junio el consorcio del Depósito Franco (integrado por el Ayuntamiento, el Puerto de Cartagena y el Instituto de Fomento) ha hecho ya un acuerdo para que trasladase este Depósito Franco a la zona destinada en Los Camachos para promover esta Zona de Actividades Logísticas y con el buen consentimiento de, mientras duren las obras, poder estar utilizando los mismos en las ubicaciones actuales.

La variante de Camarillas, cómo no, 43,5 millones. Esto también reduce la llegada de Murcia a Madrid, baja las cuatro horas (media hora menos), pero no las dos y media que hace el AVE de Murcia a Madrid. Este Gobierno, también con el Gobierno de España, se marcó el reto con la actividad económica del puerto de Cartagena para que desarrollara también las mercancías no solo por el arco mediterráneo sino también por el arco atlántico a través de la variante Camarillas.

Las infraestructuras viarias. Ahora que lideramos el crecimiento económico de empleo y que estamos en el mejor momento del impulso de las inversiones en infraestructuras viarias, 1300 millones comprometidos con el Gobierno de España, como es Zeneta-Santomera, como es el Reguerón, la autovía del Reguerón, la A-33 (que nos queda pendiente Yecla-Caudete), y los arcos norte y noroeste del Mediterráneo, exigiremos tanto al Gobierno de España como a todos los actores sociales para que estos compromisos del Gobierno de España se mantengan y que no bloqueen el desarrollo económico que está nuestro presidente y este Gobierno desarrollando, siendo líderes en el crecimiento de empleo y el desarrollo de la región, y en el desarrollo de España siendo líderes.

También la llamada famosa «autovía del bancal», Zeneta-Santomera, el pasado noviembre el

Gobierno de España, el Ejecutivo se comprometió con 110 millones de presupuesto (que está pendiente en los presupuestos del Estado de 2018), estos 110 millones estamos esperando que se puedan ejecutar, pero previamente hemos tenido que hacer una labor desde esta consejería de resolver más de 500 alegaciones de los vecinos, que lo que han hecho, señorías, es que se haga de la mejor manera posible y que se haga respetando el entorno socioeconómico y también la Red Natura del entorno, que va a servir también para que se desarrolle toda la economía y que ya tuvo un primer avance con 110 millones uniendo Zeneta con San Javier.

Exigiremos, pues, que se aprueben estos presupuestos, que esta reivindicación de los 3000 millones no se pare en la región, y también pediremos, como en la autovía del Reguerón, que lleva desde 2015 parada por el anterior Gobierno socialista, que le pedimos a Rajoy en 2015 que lo retomara, y esperamos que esto esté terminado para el 2020.

La A-33, Blanca-Fuente la Higuera, 466 millones, de los cuales 89 ya se han hecho entre Jumilla y Yecla, reduce de 2,5 a 2 horas el tiempo de los camiones, reduce también y desbloquea la autovía del Mediterráneo, pero lo importante es que reduce kilómetros, también reduce consumo, también reduce emisiones de CO₂. Esta autovía supone una inversión de 466 millones; 89 ya están aprobados y ejecutados funcionando desde el año pasado, Jumilla-Yecla; y esperamos los 140 que corresponden ahora al nuevo Gobierno desde Yecla-Alcaudete. Y los arcos, que he nombrado antes, norte y noroeste, con el desdoblamiento de la A-7.

La Región es la única comunidad que cuenta con dos proyectos incluidos en el Plan de Inversiones de 5000 millones del modelo de colaboración público-privada. Los arcos y el tercer carril es una inversión de 867 millones, imprescindible para eliminar los cuellos de botella que supone venir de Madrid a Cartagena, que supone sin tener que pasar por Murcia para Andalucía o Cartagena. Está ya la aprobación técnica y medioambiental, y el tercer carril.

Señorías, el Consejo de Ministros el pasado 1 de junio tenía que haber elevado el techo de gasto para que esta licitación fuese una realidad. Estos arcos (el norte, 17 kilómetros; el noroeste, 22) y el carril A-7 es muy importante porque entre Alcantarilla y Alhama (100 millones y una actuación de 23 kilómetros), y Crevillente-Fortuna (14 kilómetros y 84 millones), son claves para desbloquear las redes viarias de la región.

La Autovía del Norte y desdoblamiento Mazarrón. Señorías, queremos que en la Autovía del Norte empecemos una primera actuación con Venta del Olivo-Venta Cavila, y también el desdoblamiento de la carretera Mazarrón-Puerto de Mazarrón. Señorías, esta carretera que estuve el pasado lunes viendo que necesita un desdoblamiento urgente porque es la carretera regional con mayor densidad de flujo de vehículos (5000 vehículos al año), esto supone 230 millones si le incluimos también las dos, 29 para Mazarrón y 180 para Venta Cavila-Venta del Olivo.

Esperemos que este verano esté terminado el estudio de viabilidad económica que hizo este Gobierno para que puedan iniciarse las obras si así el Gobierno de España lo considera, y le exigimos que lo haga porque es fundamental para comunicar también el Noroeste con el resto de la Comunidad.

Carreteras regionales, también, ¿por qué no! Tenemos un presupuesto entre carreteras terminadas, en ejecución y en licitación de 113 millones de euros, y entre esas tres partidas supone ya en el mes de junio el 75 % de las mismas para que se pueda agotar el presupuesto y que dispongamos de la mejor red de carreteras regionales.

El mantenimiento, por supuesto, y la conservación: 26,8 millones de mantenimiento en las más importantes, de más capacidad, y 14 en las de menor capacidad. Pero, señorías, presidenta, permitan que les diga que tenemos la red de carreteras más segura de este país, y así lo ha demostrado un estudio de la Asociación Española de Carreteras (SEOPAN) publicado en 2017: este estudio pone de manifiesto y registra el índice de peligrosidad más bajo del país (5,3), seguido de lejos con Extremadura, el 10,8, y Castilla y León, con el 13. Hemos reducido un 87 % los accidentes de tráfico con víctimas en los últimos veinticinco años, pasando de 110 víctimas en el 90 a 15 en el 2015. Estos datos se han publicado (son los únicos que hay actualizados) en 2017, no hay datos todavía del 18.

Y no quería terminar, señorías, sin hablar de Lorca, de la nueva Lorca. Lorca, que cumple el séptimo aniversario de esa catástrofe, de ese terremoto donde tanto el Gobierno de España como el Gobierno de la región han destinado 1200 millones de euros (855 el Estado, 346 la Comunidad Autóno-

ma y, cómo no, el Ayuntamiento, también, 20 millones). Con esto hemos conseguido que no solo los ciudadanos tengan la nueva oportunidad de tener una nueva ciudad sino que también se reactive la actividad económica.

Y me gustaría terminar, señorías, diciendo que las infraestructuras son una muestra excelente de lo que es hoy la región: es futuro, es ilusión, es impulso, y, lo más importante, vertebración, porque mejora la comunicación y da oportunidades y prosperidad.

Invertir en infraestructuras es invertir en el motor que arranca ese crecimiento económico que va de la mano de los empresarios y de los trabajadores creando empleo y nuevas oportunidades. Una buena infraestructura impulsa la competitividad, promueve la vertebración, la conectividad de las empresas y, lo más importante, la calidad de las personas, la calidad de vida.

Invertir en las infraestructuras es necesario, cómo no, es una inversión de progreso y un Gobierno de responsabilidad debe pensar siempre en el futuro de sus ciudadanos. Vamos a exigir al Gobierno de la nación, como lo hicimos con el anterior, como dije antes, que se cumplan todos y cada uno de los compromisos de los 3000 millones de las infraestructuras de la Región de Murcia.

La suma de todas estas pendientes del Gobierno de la nación, 2650 millones de euros, estamos esperando que nuestro presidente se reúna con el ministro para reclamar que estas infraestructuras no se demoren, y lleguemos a un final donde sepamos, señorías, que las infraestructuras son una cuestión de Estado, las infraestructuras no entienden de partidos, las infraestructuras no entienden de colores y las infraestructuras son progreso para todos.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno general de intervenciones, y por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, presidenta.

Presidente, consejeros, consejera:

Quiero saludar también a las personas que nos acompañan, a la presidenta del Partido Socialista Obrero en la Región de Murcia, a la portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Murcia, empresarios, representantes sindicales de Adif y de Renfe, bienvenidos a esta casa.

Señor Valverde, yo, escuchándolo a usted me imaginaba lo que estarán pensando los representantes sindicales de Adif y Renfe, y seguramente estarán pensando lo mismo que yo, que vivimos en regiones diferentes, porque usted nos ha planteado una red ferroviaria de la Región de Murcia que yo no conozco, y presumo de conocerla porque me la he recorrido entera para saber de lo que estoy hablando, por eso digo que parece que vivimos en regiones diferentes.

He escuchado varias veces al presidente, al menos dos veces, señor presidente, decir que las infraestructuras son las arterias por las que fluyen las oportunidades. Básicamente estoy de acuerdo con usted, pero con dos matices: el primero de ellos es que, sí, oportunidades pero para todos y para todas, no para unos pocos, y le voy a poner algunos ejemplos que demuestran que cada vez que ustedes diseñan una infraestructura es para unos pocos.

Mire usted, autopista Cartagena-Vera, ¿para quién se construyó la autopista Cartagena-Vera, para quién? ¿Para las murcianas y murcianos, o para los desarrollos urbanísticos de la Zerrichera y Marina Cope?

Otro ejemplo, aeropuerto de Corvera. En algún momento tendrán que explicar ustedes (espero que lo haga ahora el consejero en su segunda intervención) para qué nos hemos gastado 300 millones de euros en el aeropuerto de Corvera. ¿Qué ventajas tiene con respecto al aeropuerto de San Javier, qué ventajas? Díganoslas, explíquennoslas, porque hasta ahora no he escuchado ninguna explicación convincente que demuestre las ventajas que tiene gastar los 300 millones de euros en el aero-

puerto de Corvera.

Tercera cuestión... Tranquilos, tranquilos, que el tiempo corre. Tercera cuestión, el AVE. Señorías, el AVE prioritario sobre las cercanías. Miren ustedes, el AVE lo utilizan en España en torno a las 58.000 personas cada día; las cercanías, 1.150.000. Por tanto, señorías del PP, señor presidente, la prioridad absoluta son las cercanías y no el AVE, las cercanías.

Y otro matiz, otro matiz, señor presidente: las infraestructuras se tienen que hacer para unir y no para dividir, y allá donde ustedes han diseñado una infraestructura ha surgido un conflicto social, ha surgido una plataforma, y eso pasa porque ustedes no escuchan, imponen, y ese es el problema que ustedes tienen con las infraestructuras.

Consejero, no cabe duda de que las infraestructuras son un instrumento para la cohesión territorial y social, estamos de acuerdo en eso. Pero, mire usted, yo tengo la sensación y llego a la conclusión —que comparte mi grupo parlamentario— de que ese objetivo no se ha conseguido en la Región de Murcia, no se ha conseguido, y se lo voy a explicar: si usted compara a la Región de Murcia con el resto de las regiones de España, podrá comprobar que aquí tenemos más desigualdad, que tenemos más precariedad, que tenemos más pobreza, que tenemos los salarios más bajos, que tenemos las pensiones más bajas y que tenemos la renta de los hogares más bajas. Por tanto, el objetivo de cohesión social, señor consejero, en esta región con las infraestructuras no se ha conseguido.

Pero es que si además, mire usted, compara usted las distintas comarcas de esta región, llegaremos a la misma conclusión. ¿Sabe usted cómo está la comarca del Noroeste? Mire, en el período de crisis entre 2008 y 2017 mientras que el resto de la región crecía en población, la comarca del Noroeste perdía el 3,8 de población. Pero es que si nos vamos a la cifra de paro de febrero de 2018, reciente, usted podrá comprobar que mientras que la tasa de paro en la Región de Murcia era del 16,7 %, en la comarca del Noroeste era del 24,3 %. Por tanto, a nivel regional las infraestructuras que ustedes han diseñado tampoco han cubierto el objetivo de cohesión territorial y social.

Y le digo esto y le cuento esto por las referencias que usted hacía a la autovía del Norte. Mire, llevan prometiendo la autovía del Norte desde el año 2008 y no han cumplido, ustedes no tienen ninguna credibilidad, ya nadie les escucha, nadie se cree lo que ustedes prometen... ¡Pero si la autovía del Norte la están trayendo a esta Asamblea Regional cada vez que traen los presupuestos y cada vez prometen que la van a hacer y nunca la hacen! No vengan ustedes aquí a vendernos hoy la moto de que van a construir la autovía del Norte porque no nos lo creemos, no nos lo creemos ni nosotros ni se lo creen los ciudadanos, y quien menos se lo cree son los ciudadanos que viven en la comarca del Noroeste.

Y, mire usted, esta autovía es imprescindible, es imprescindible para esa cohesión social y territorial a la que usted hacía referencia, y es imprescindible por varias razones: porque beneficia a 260.000 murcianos y murcianas que viven en esa comarca, porque vertebraba nuestra conexión con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Valencia y Andalucía. También porque descongestiona el tráfico a su paso por la ciudad de Murcia y, por supuesto, como nos reclamaban los empresarios, porque da salida de toda la comarca del Noroeste hacia la A-30, la autovía que une Madrid con Murcia.

Señor consejero, han hecho una mala planificación de las carreteras, muy mala planificación de las carreteras. Han estado continuamente improvisando, y, mire usted, la mejor prueba de la improvisación, señor consejero, es que usted es el tercer consejero de Fomento en esta legislatura, tres consejeros en tres años. ¿Cómo se puede planificar si continuamente se está cambiando la dirección de la Consejería de Fomento? Eso es imposible, están improvisando continuamente, y además invierten con una total y absoluta falta de criterio.

Miren, la red de carreteras de la Región de Murcia, propiedad de la Comunidad Autónoma, es de casi 3000 kilómetros. De esos, 665 son autovías, 729 carreteras de segundo nivel y 1594 vías de tercer nivel. Mire, el gasto en mantenimiento y mejora de la red de carreteras de la propiedad de la Comunidad Autónoma en lo que llevamos de legislatura (2015, 2016 y 2017) se presupuestó en 170 millones de euros, pero es que resulta que de esos 170 millones de euros solo han ejecutado 84, es decir, el 49 %. ¿Usted cree que esta cantidad es suficiente para mantener una red de carreteras de casi 3000 kilómetros? Evidentemente no. ¿Y cuál es la conclusión, cuál es el resultado, señor consejero? Que tenemos una red de carreteras, especialmente las que más se transitan (de segundo y tercer ni-

vel), en pésimo estado.

Y, mire, desde esta Asamblea Regional hemos intentado corregir la acción negligente del Gobierno regional en materia de carreteras y se ha presentado un total de 81 iniciativas... Por cierto, de esas 81 iniciativas que se han presentado, 41, más de la mitad, del Grupo Parlamentario Socialista. De todas esas, se han aprobado 23. Pero es que resulta, señor consejero, que no han ejecutado prácticamente ninguna. Es decir, señoras diputadas y diputados, nuestro trabajo aquí en esta materia tenemos que reconocer que ha servido para poco porque el Gobierno regional lo ha ninguneado.

Y, señor consejero, le escucho esta mañana a usted y el otro día escuchaba al presidente hablar de la autovía Zeneta-Santomera, y dicen que está el convenio firmado. Efectivamente, está firmado el convenio. Pero no sigan mintiendo, dicen que están a la espera de que se aprueben los Presupuestos de 2018, los Presupuestos Generales del Estado. ¡Pero si es que los Presupuestos Generales del Estado que ustedes hicieron no recoge esta cantidad para construir esta autovía! Revise usted el presupuesto, el que está ahora en tramitación no recoge esa cantidad. No sigan mintiendo. Es verdad que está firmado el convenio, pero no hay presupuesto para ejecutarlo.

Consejero, hace falta un plan director de carreteras en la Región de Murcia, y la ausencia de ese plan director de carreteras refleja que tenemos un mal Gobierno, y hace falta un plan director de carreteras para establecer criterios objetivos y técnicos para planificar y mejorar la red de carreteras de más de 3000 kilómetros que tenemos, y por supuesto a la hora de construir nuevas carreteras ese plan director de carreteras tiene que trabajar en el análisis y en el consenso para planificar y priorizar cuáles deben ser esas nuevas carreteras.

Mire, nosotros proponemos, le proponemos un plan de choque para el año 2019 de 100 millones de euros, 100 millones de euros en inversión en la red de segundo y tercer nivel, y no estamos proponiendo algo nuevo, ya lo propusimos cuando ustedes presentaron el presupuesto de 2018, presentamos una enmienda en la que contemplábamos una inversión de 100 millones de euros en la mejora de la red de segundo y tercer nivel. Evidentemente, señorías, la mayoría del Partido Popular y de Ciudadanos rechazó aquella enmienda, y hoy seguimos teniendo unas malas carreteras de segundo y tercer nivel.

Miren, consejero, presidente, si la planificación en carreteras no ha existido, en ferrocarril ha sido un desastre absoluto, se lo repito, consejero, un desastre absoluto, somos el culo de la Comunidad Valenciana en materia ferroviaria, el culo; no nos tienen en cuenta para nada, no nos han tenido en cuenta para nada. Mire, tenemos las peores cercanías de toda España, espero que en eso coincidamos, las peores cercanías de toda España, máquinas diésel con más de treinta y cinco años de antigüedad, vagones con goteras (pregúnteles usted a los universitarios), continuas incidencias que retrasan e incluso suspenden continuamente el servicio, y ni un solo metro de la red ferroviaria de cercanías electrificada. Esa es la realidad, señor consejero, no la que usted nos ha venido aquí a contar esta mañana.

Señorías, hay que cambiar la improvisación por la planificación a corto, a medio y a largo plazo. Hay que cambiar la incertidumbre por la seguridad jurídica, las infraestructuras no se pueden convertir en un foco de conflictividad judicial, y hay que cambiar el conflicto por el diálogo, vamos a escuchar y a buscar el acuerdo para que las infraestructuras no sean objeto de la conflictividad social.

Estos serán los ejes transversales de la nueva política, la nueva política del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y también la nueva política del delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Diego Conesa.

Les adelanto que nuestra prioridad absoluta estará en las cercanías, hay que convertir el tren en el transporte de todos y para todos del siglo XXI.

El AVE debe de llegar soterrado a la estación de El Carmen; repito, el AVE debe de llegar soterrado a la estación de El Carmen; el nuevo delegado del Gobierno, Diego Conesa, está escuchando, escuchando, señorías del Partido Popular, señor presidente, escuchando y buscando soluciones para que sea una realidad lo antes posible, escuchando y buscando soluciones. No hay que paralizar el soterramiento, como ustedes dicen, hay que agilizarlo, y en eso estamos trabajando, en agilizarlo.

El paso a nivel de Santiago el Mayor se tiene que cerrar lo imprescindible, señorías, lo imprescindible. Las previsiones que ustedes tenían, las que hoy tiene Adif son de cerrarlo durante dos años.

El delegado del Gobierno, Diego Conesa, está trabajando para reducir ese tiempo de forma significativa, y quiero recordarles que tomó posesión el martes y que el nuevo secretario de Estado de Infraestructuras tomó posesión ayer. Llevan días y ustedes llevan años, comparen el trabajo de unos y de otros.

Señorías, hay que sacar las vías del barrio de Las Tejas y soterrarlas a su paso por la calle Mayor en el municipio de Alcantarilla, es el momento de resolver un problema histórico que está estrangulando el desarrollo del municipio de Alcantarilla. Esta es la mejor solución y es la solución, señorías del Partido Popular, que quieren los vecinos y las vecinas de Alcantarilla.

Hay que trabajar por el soterramiento integral de las vías a su paso por Lorca, no nos vale el soterramiento de 1,9 kilómetros previsto por Adif, y digo que no nos vale porque eso significaría marginar a los barrios de San Cristóbal, Apolonia, San Diego y a la avenida de las Fuerzas Armadas. Proponemos el soterramiento de 4,3 kilómetros para que el AVE no genere un muro en Lorca, señorías, para que el AVE no genere un muro en Lorca.

Las conexiones ferroviarias previstas por Adif para Cartagena son insuficientes, señor consejero, son insuficientes. Cartagena y su puerto, como bien ha dicho usted, son estratégicos para el desarrollo económico de la Región de Murcia. La electrificación de la vía actual con un tercer hilo es totalmente insuficiente. Esta solución que ustedes proponen provocaría el estrangulamiento de Cartagena en materia ferroviaria. Es imposible que por una sola vía circulen -imposible-: mercancías, AVE, media distancia y cercanías, imposible. Por tanto, esa electrificación de la vía actual hay que combinarla con la alternativa oeste que en su día ya propuso INECO. Eso daría mayor fluidez al tráfico ferroviario; posibilitaría, señor consejero, sacar las mercancías del puerto de Cartagena a través del baipás de Beniel hacia el levante por la actual vía, y sacar las mercancías a través del baipás de Javalí Nuevo por la alternativa oeste, en ambos casos sin pasar ni por Murcia ni por Alcantarilla. Además, esta alternativa oeste también posibilitaría un acceso directo, una parada del AVE en el aeropuerto de Corvera, y por supuesto daría acceso a las zonas de actividad logística de Cartagena y de Murcia.

Señorías, el AVE tiene que llegar a Cartagena soterrado, respetando el acuerdo social y político alcanzado en el municipio, y todos los proyectos del AVE a Cartagena tienen que estar licitados antes de que acabe esta legislatura, es decir, antes de junio del año 2019.

Hay que electrificar los 250 kilómetros de vías para las cercanías, incluido el tramo Águilas-Pulpí, que en este momento no está en ninguna previsión. A alguien se le ha olvidado que existe una línea ferroviaria entre Pulpí y Águilas.

Las cercanías deben ser la prioridad, hay que cambiar la tendencia en el descenso de viajeros: en el año 2008 utilizaban las cercanías 5 millones de viajeros; en el año 2017, no llega a los 4 millones de viajeros. Hay que acercar las cercanías a las murcianas y a los murcianos, hay que modernizar toda la flota de trenes, máquinas y vagones, transformar la media distancia entre Cartagena y Murcia en cercanías con frecuencias de cada hora y en momentos de máxima afluencia de cada 40 minutos.

Hay que volver a abrir la línea 3, que se cerró, que une Murcia con la estación de Calasparra y, cuando sea posible, prolongarla hasta Caravaca y Cehegín.

Señor Sánchez, señorías de Ciudadanos, hay que abrir Camarillas lo antes posible. Desde esta tribuna puedo manifestarle el compromiso del PSOE de que pondremos todo el empeño en abrir Camarillas.

Señoras y señores diputados, es posible, es posible ir de Murcia a Madrid en menos de tres horas, y hacerlo con trenes Altaria arrastrados por híbridos de la serie 730. Una vez... (*voces*) -señor Iniesta, escuche, escuche-, una vez abierta Camarillas, el trayecto Murcia-Madrid se podrá hacer en tres horas y doce minutos con trenes híbridos. Si utilizamos estos mismos trenes híbridos y lo hacemos a través de Monforte, podríamos bajar de las tres horas, señor Iniesta.

Termino, y lo hago con dos conclusiones: la primera, lamento que se haya ido el presidente, iba a decirle «presidente, veintitrés años perdidos». Las cosas se tenían que haber hecho de otra manera muy diferente y hoy seguramente no tendríamos este interesante debate.

Segunda conclusión, es imprescindible un gran pacto político y social sobre infraestructuras.

Muchas gracias, señorías.

(*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Baños.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias, presidenta.

Consejeros, saludar también al público asistente, representantes políticos, empresarios, comité de empresa de Renfe y Adif, a quien quiero dirigirme especialmente y agradecerles porque siempre pusieron los trenes de cercanías como una prioridad y, efectivamente, esa debió ser siempre la prioridad.

Señor consejero, le he escuchado decir que las infraestructuras son necesarias para la cohesión social y territorial. En realidad, ya se lo escuché decir al primer consejero, al segundo consejero, y el tercer consejero vuelve a repetirlo, y estamos de acuerdo, estamos de acuerdo, y es un lugar común y es la primera línea de todos los manuales. Pero, señor consejero, lo que me gustaría escuchar es por qué las infraestructuras en este país y en esta región no han contribuido a la cohesión social y territorial, y a lo que sí han contribuido es a formar una auténtica geografía del despilfarro. Yo imagino que todos ustedes, señorías, señor consejero, habrán leído estos días el informe del que se han hecho eco todos los medios de comunicación, el informe de numerosos catedráticos de Geografía de diferentes universidades de este país en el que analizan la política de infraestructuras en las dos últimas décadas, y lo que vienen a concluir es que se ha formado, efectivamente, una geografía del despilfarro.

Yo lo que quisiera saber, señor consejero, es, si las infraestructuras deben cohesionar a la sociedad y al territorio, ¿cómo es posible que se hayan convertido en un sumidero de recursos públicos, en un sumidero de sobrecostes y en un sumidero de corrupción? En la Región de Murcia también el gatillo fácil del Partido Popular con las cuentas públicas ha hecho posible que también la Región de Murcia sea uno de esos lugares de la geografía del despilfarro.

¿Sabe usted de qué va esa geografía del despilfarro, señor consejero? ¿Ha leído este informe? Por un lado, la inversión y los sobrecostes en infraestructuras innecesarias, impulsadas y ejecutadas por la Administración General del Estado; pero, por otro lado, infraestructuras, proyectos, eventos, inversiones fallidas, vacías o infrutilizadas acometidas por los Gobiernos autonómicos y los Gobiernos locales.

Todo esto le suena, imagino, señor consejero. Pues no le ha dedicado ni una palabra a cómo piensa su consejería controlar que sus políticas no vuelvan a incurrir en sobrecostes, ineficiencias, corruptelas, infraestructuras innecesarias... No sé si es que acaso es pedirle peras al olmo, señor consejero.

El informe, muy exhaustivo, de los geógrafos españoles estima que en las dos últimas décadas más de 80.000 millones de euros se han gastado mal o se han comprometido en infraestructuras ociosas, infrutilizadas, innecesarias o cerradas y en proyectos o eventos efímeros o inútiles.

Dado que le veo cierta cara de escepticismo a la bancada del Partido Popular, les diré que esa cifra es bastante precisa: solamente tienen que hacer la comparación con la que en su día dio la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que cifraba en 2015 el volumen de contratación pública en España en 194.000 millones de euros anuales, de los que estimaba que un coste de 47.500 millones de euros, un 4,5 del PIB, se iban en desviaciones al alza en contratos públicos, 47.500 millones en 2015. Los geógrafos estiman para las dos últimas décadas 80.000 millones de euros en sobrecostes. Las cifras riman y son coherentes.

La estimación del gasto público en infraestructuras en la Región de Murcia comprometido de forma inadecuada según este informe, inadecuada o corrupta directamente, entre 1995 y 2016 es de más de 250 millones de euros. Detrás de toda esta ingente cantidad de dinero público, está, señorías del Partido Popular, la corrupción de su partido, y, lo que es más grave, todo ese dinero despilfarrado que se han llevado los amiguetes del partido no ha ido ni a educación ni a sanidad ni a empleo.

Y si le han echado ustedes un vistazo a la encuesta del CEMOP, ¡qué sorpresa se habrán llevado

algunos!, pues resulta que para los murcianos y murcianas ni la alta velocidad ni el aeropuerto de Corvera fueron nunca una prioridad; lo que valoran como sus necesidades prioritarias son la educación, la sanidad y el empleo. Y mientras ustedes, señorías del Partido Popular, ¡hombre, claro!, a despilfarrar, a embolsarse sobrecostes y a levantar edificios ruinosos, es decir, recursos públicos que nunca fueron a lo que son las necesidades prioritarias de los murcianos y murcianas.

¡Cuánto tiempo escuchándoles hablar del AVE, de Corvera, en nombre de la ciudadanía murciana, y ahora, con los datos del CEMOP, sabemos que era mentira, no es cierto que esas sean las prioridades de los murcianos y de las murcianas!

Señor consejero, el principal problema de infraestructuras que tiene y ha tenido esta región es la ineficiencia por obras innecesarias y además con costes desviados. Y el segundo problema es que su política de infraestructuras no ha tenido en cuenta ni al territorio ni a la gente de esta región, es decir, ha incumplido ese precepto fundamental de que la política de infraestructuras efectivamente tiene que servir para la cohesión social y territorial, lo ha incumplido.

Por eso, señor consejero, su política, la política del Partido Popular, está impugnada y revocada socialmente. Tal vez por esto sea que esta consejería cambia tan frecuentemente de consejeros, ya llevamos tres en tres años, y encima el consejero, usted, que lleva menos de un mes al frente de la consejería, ha conseguido ser reprobado por la mayoría del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena. Al menos esa reprobación ha servido —a juzgar por declaraciones recientes que ha hecho en los medios de comunicación— para entender que la integración urbana de la llegada del AVE a Cartagena pasa por consensuar democráticamente su trazado. Señor consejero, integración urbana y consenso democrático. ¿Han aprendido esa lección, ha aprendido esa lección? Pues también le sirve eso mismo para Murcia, el AVE no puede ni debe entrar a Murcia en superficie, pisando las legítimas aspiraciones ciudadanas y profundizando aún más la división de la ciudad. Punto. Es una urgencia ya paralizar la electrificación de la vía provisional, y evidentemente esto se lo digo menos al señor consejero y más al nuevo delegado del Gobierno.

Señor consejero, lo ha dicho mi predecesor, la planificación ha sido una de las grandes ausencias en esta región. La historia vergonzosa y vergonzante del aeropuerto de Corvera es un efecto más de esta ausencia de planificación, de esta geografía del despilfarro.

Al primer consejero del ramo en esta legislatura, el señor Bernabé, le preguntaba yo hace dos años si nos podía garantizar que la segunda parte de la aventura de Corvera no nos iba a volver a costar dinero a la ciudadanía murciana. Viendo el contrato que ustedes han firmado con esa filial de AENA, que no se sabe si la han creado o no la han creado, parece que estaba a punto de crearse y ahora no está creada, nada hace pensar que esto vaya a ser así, más bien nos tememos que de nuevo será el erario público quien cubra las pérdidas de su aventura particular en Corvera, señorías del Partido Popular.

De hecho, ya tenemos una pérdida objetiva: el nuevo aeropuerto no va a estar dentro de la red pública de AENA y, por tanto, con el cierre de San Javier la Región de Murcia dejará de tener un aeropuerto público, primera pérdida objetiva, y esto hace pensar que cuando lleguen las pérdidas (caso de que lleguen las pérdidas) habrá que asumirlas desde aquí como siempre, desde las arcas públicas.

A propósito, resulta llamativa la campaña que están haciendo de promoción del nuevo aeropuerto por las ciudades europeas que tienen conexión con Corvera, con San Javier nunca hicieron estas promociones. Y no sé si seré mal pensado, pero le pregunto: ¿hay acaso miedo al fracaso de Corvera, señor consejero?

Señorías, hay que planificar las infraestructuras mediante estudios rigurosos de movilidad. Es un estudio básico para conocer los hábitos de desplazamiento de la población en un territorio, para así adecuar la oferta de transporte público a las exigencias de la demanda y optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Yo no sé qué estudios de movilidad están haciendo ustedes, yo me temo lo peor viendo la ausencia, el vacío -diría- de planificación de las líneas de transporte urbano e interurbano en el área metropolitana de Murcia. Y me temo lo peor cuando leo cómo van a solucionar los problemas de movilidad en un espacio turístico como La Manga, tan sensible como estratégico: “aparcamientos disuasorios, una fantasmal intermodalidad”..., es lo que uno lee en el programa de «La Manga se mueve», y

eso me temo que está muy lejos, muy lejos, de solucionar los problemas de congestión de tráfico que tiene La Manga en los meses veraniegos.

En definitiva, este es el problema, no se es eficiente porque no se planifica, no se hace política de transporte para la gente y para vertebrar el territorio porque no se planifica.

Contrataron ustedes un plan director de transporte público: hoy ni lo ha citado. En su día dijimos «buena iniciativa, llega tarde pero bien». Por ahora, que sepamos, el plan director de transporte es un *powerpoint* y unas cuantas páginas de un avance que presentaron ustedes en el mes de febrero, y a estas alturas de la legislatura vamos a ver cuándo se aprueba y vamos a ver qué se aplica, si es que se aplica, pero mientras tanto no hay plan de transporte público ni para Murcia ni para La Manga ni para ningún municipio de esta región.

Mire, señor consejero, hay un montón de pedanías de esta región con necesidades de transporte público, hay un montón de pedanías que perdieron servicios y frecuencias en los recortes de 2012 y no lo han recuperado. Recientemente lo denunciaban los vecinos de Aljucer y San Ginés, que perdieron la antigua línea 61.

Señor consejero, puedo comprender que ciertamente usted ha recibido una herencia en infraestructuras que es una patata caliente, es una patata caliente, no sirve ni para jugar a esa carrera de relevos que se llevan ustedes para ver qué consejero de Fomento llega vivo a 2019, y yo se lo vuelvo a repetir: su política está impugnada y revocada.

A nuestro modo de ver, se ha abierto, sin embargo, una puerta de esperanza con el nuevo Gobierno de Pedro Sánchez en Madrid. Para nosotros, la esperanza de una nueva política de infraestructuras reside en una serie de compromisos, en un pacto ha dicho el señor Alfonso Martínez. Nosotros lo llamamos compromisos, cinco compromisos:

El primero es avanzar en el buen gobierno y en el control público de los costes en infraestructuras. En España y en la región no se dispone de instrumentos eficaces para la evaluación antes, mientras y después de inversiones en infraestructuras. La inversión no se prioriza ni se ha priorizado con criterios objetivos y transparentes, tampoco se dispone de indicadores, solo se dispone de preceptivos y rutinarios informes, como por ejemplo el de impacto ambiental, que suelen ser insuficientes, poco eficaces e incluso raramente cumplidos. Es necesario, esencial, un trabajo de evaluación de la eficiencia y la rentabilidad social, que no hace el Tribunal de Cuentas ni los órganos regionales equivalentes. Ni siquiera contamos con evaluaciones del estilo de la que suele hacer el Tribunal de Cuentas Europeo, que de forma reiterada ha formulado severas críticas a España, severas críticas a infraestructuras que usted ha elogiado aquí en su intervención anterior.

Es imprescindible poder contar con órganos independientes responsables de hacer esta tarea. Del mismo modo, es muy importante que los informes de impacto ambiental sean competencia de órganos diferentes a las áreas de gobierno responsables de la inversión y que además se respete su contenido. ¡Qué duda cabe que en este compromiso número uno el control público de los gastos que pedimos al nuevo Gobierno, ustedes, señor consejero, tienen un suspenso, un cero rotundo!

El segundo compromiso ya se ha dicho también aquí anteriormente, planificación, una planificación racional de las infraestructuras. Parece una obviedad, pero las infraestructuras multimillonarias que construimos han de ajustarse a las necesidades de la gente, a las necesidades del territorio, al respeto por el territorio, por la gente y por el medio ambiente, a las necesidades de la gente y del territorio, no a los compromisos del político de turno en año electoral. Necesitamos una planificación ferroviaria del conjunto de la red de la Región de Murcia, tanto de la alta velocidad como de la convencional. Necesitamos intermodalidad, muy especialmente con el puerto de Cartagena, y necesitamos planificar bien las zonas de actividad logística. Usted dice que la ZAL de Cartagena es un nodo fundamental; pues hasta ahora, señor consejero, es la hermanita pequeña de los pobres porque la ZAL de Cartagena está como está de desarrollada.

Necesitamos revisar bien la planificación de las autovías regionales, estamos en un escenario de cambio climático y estamos en un escenario donde los recursos son escasos. Hay que establecer bien las prioridades. A nuestro modo de ver, ni terminar el tramo que falta de la autovía del Reguerón entre Beniaján y El Palmar ni la culminación de la autovía denominada «del bancal» son hoy socialmente necesarias, además de que tienen un tremendo impacto medioambiental. Sería fácil además

encontrar alternativas para ambas mejorando la red existente, en el caso del segundo tramo de la «autovía del bancal» por ejemplo los propios técnicos del Ayuntamiento de Santomera han precisado muy bien esas alternativas. Igualmente en este segundo compromiso, señor consejero, en la planificación racional de las infraestructuras, vuelven ustedes a obtener suspenso.

El tercer compromiso, priorizar la movilidad cotidiana de la gente, que además es un derecho, la movilidad cotidiana de la gente, garantizar la movilidad cotidiana de la gente. Establecer, efectivamente, como prioridad la modernización de la red regional de trenes de cercanías y del Feve. Venimos insistiendo en esto, la llegada del ancho internacional a la Región de Murcia no debe alterar el número de servicios de cercanías ni su frecuencia horaria ni sus paradas, ni encareciendo el precio del billete. El futuro de la red de cercanías no es el AVE, como repiten ustedes una y otra vez, sino que el futuro pasa por desdoblamiento de las vías y electrificación, pasa por trenes dignos y rápidos que cubran las necesidades cotidianas de los viajeros.

Esperamos que las nuevas direcciones de Adif y Renfe reconsideren el anunciado transbordo en Albaterra de los viajeros en la línea Murcia-Alicante en los cercanías. Esto supondría, y yo me alegro de que el anterior presidente de Adif reconociera ese transbordo que hasta ese momento ustedes habían negado en más de una ocasión en esta Asamblea, ese transbordo supondría un palo mayúsculo...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Voy terminando, señora presidenta.

... un palo mayúsculo a las estadísticas de viajeros.

Efectivamente, no podemos perder el tramo de Calasparra y Hellín, tenemos que comprometernos con la variante de Camarillas, que siempre fue la solución del tráfico de pasajeros para Cartagena, Murcia y Cieza.

El cuarto compromiso, Corredor Mediterráneo. El cambio climático, el escenario de cambio climático además nos exige sustituir el tráfico de mercancías por carretera por el de tren.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Y finalmente el quinto compromiso, la integración urbana de las grandes infraestructuras ferroviarias, que espero que ustedes hayan aprendido la lección. Consenso democrático, hablar con la gente, dialogar y llegar a acuerdos sin imposiciones y autoritarismo.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Pedreño Cánovas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Fernández Martínez.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Presidenta, señores consejeros, señorías, público asistente, buenos días y bienvenidos, y agradecerles que estén aquí.

Lo primero de todo, también, agradecer las felicitaciones recibidas de muchos de ustedes por mi onomástica y gracias a todos.

Señor consejero, yo le deseo que llegue vivo aunque no sea de consejero, pero que llegue vivo al final de esta legislatura. Pero también decirles a todos ustedes que me siento decepcionado, me siento engañado, me siento confundido, me siento desilusionado y me siento frustrado al igual que miles de murcianos, porque se han frustrado durante todos estos años expectativas de posibilidades de crecimiento económico, se han frustrado expectativas de crecimiento de sus pequeños negocios y se han frustrado expectativas de actividad industrial en el ámbito de la Región de Murcia, todo esto (se ha dicho) muchas veces con despilfarro de los fondos públicos, despilfarro que lo han dicho, no voy a incidir en ese informe, puesto que ha hecho un análisis detallado el señor Pedreño, lo dijeron o lo han dicho en el Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles en el que dice «Aproximación a la geografía del despilfarro en España: balance de las dos últimas décadas».

Señorías, el despilfarro ha sido mucho y muy alto, y debido a distintas situaciones y distintas causas, no ha sido solamente el tema de la corrupción como se indica en ese informe, sino simplemente el despilfarro en muchas infraestructuras creadas y no puestas en valor, no puestas en uso.

Señor consejero, su discurso ha demostrado que la teoría la maneja a la perfección, que por sus conocimientos empresariales anteriores seguro que también la podría llevar a la práctica, el problema es que no sabemos si va a poder llevar a la práctica todo el tema del desarrollo de las infraestructuras y lo buenas que son para un país y para esta región esas infraestructuras.

Pero también debo de decirles a los diputados que se sientan hoy aquí, diputados del Partido Popular y diputados del Partido Socialista, que yo creo que el cambio de gobierno les ha venido fenomenal a ustedes dos. ¿Por qué? Porque ahora la culpa de todo la tendrá el otro, y si se hace algo será mérito de los dos, puesto que ambos han colaborado, uno porque lo había dicho antes y el otro porque lo ha hecho después. Pero al final lo que creemos es que, señorías, nos tenemos que poner las pilas para que, por el bien de esta región, todos estemos en los mismos objetivos y en las mismas posibilidades, porque el ministro De la Serna también nos prometió de todo, porque no solamente fue a nosotros, Región de Murcia, fue en Valencia, fue en Castilla y León..., yo creo que ha ido a todas las comunidades prometiendo infraestructuras, prometiendo realización, prometiendo soterramientos, prometiéndolo todo, y, señorías, creemos que prometerlo todo está muy bien en el año previo al año electoral, pero después va a ser difícil, y más después de las circunstancias que se han dado.

Un hecho muy claro, creo que casi todos ustedes conocen las distancias que hay desde Gerona, desde Cádiz, desde Santiago de Compostela, a la capital de España, a Madrid, hay más de 600 kilómetros; pues todas estas ciudades que he nombrado tardan menos en llegar que nosotros, los murcianos, desde la capital de nuestra provincia o de nuestra región, menos en llegar, porque nosotros tardamos cuatro horas como mínimo y todos ellos tardan menos de cuatro horas, porque tienen infraestructuras ferroviarias y tienen infraestructuras aéreas, aeroportuarias, que les permiten estar en menos de esas cuatro horas en la capital de España.

Nosotros ni por tren ni por avión ni por nada. ¿Saben cuál es el método más usado por los murcianos hoy en día? Un método rápido, ágil, barato, eficaz: Blablacar. Muchos ciudadanos se desplazan a la capital de España en Blablacar, y, señorías, creemos que esta situación hay que corregirla.

Los problemas de las infraestructuras son muchos y muy variados, pero creemos que es porque las políticas de infraestructuras se deben guiar por criterios técnicos objetivos, teniendo en cuenta la dimensión social, económica, territorial y medioambiental, y no solamente, como se han venido guiando, por intereses políticos y rédito electoral. Estamos en año de elecciones, pero no prometamos algo que sabemos que no vamos a poder cumplir.

Las grandes infraestructuras y proyectos de inversión deberían ser ratificados antes de su licitación por comisiones técnicas independientes y libres de injerencias políticas. Nos lo ha dicho, como ha dicho el señor Pedreño también, la Comunidad Económica Europea, nos lo están diciendo muchos organismos del Estado y lo dice mucha gente, pero hay que ser serios con el tema de la planificación, planificación, como decían mis antecesores en la exposición, planificación muy necesaria en todo lo que sean infraestructuras, porque normalmente se piensa en un plazo máximo de cuatro años y sabemos que las infraestructuras son a muy largo plazo, las infraestructuras superan los diez, los quince,

los veinte años, y estamos pensando siempre en programas normalmente a tres/cuatro años, y así nos va. Una vez planificado y estructurado en el año 2006 y que todavía doce años después no sabemos ni cuándo lo vamos a tener, por mucho que digan que va a ser a final de agosto. ¡Ya nos gustaría!

Unos costes elevados de las inversiones que a menudo son también compartidos por distintas Administraciones y que hacen difíciles los acuerdos cuando entran las tres Administraciones (locales, autonómicas y nacional), y eso lo estamos viendo día a día y día que pasa, muchas veces del mismo color político, otras de distinto color, pero, señorías, volvamos otra vez a la senda de la planificación y los acuerdos previos. No podemos pensar en cambiar el suelo de la casa una vez que tenemos el suelo puesto, vamos a ver si somos capaces de hacerlo con prioridad a hacerlo y a ponerlo mal. Cada coste malgastado en infraestructuras, se ha dicho antes, nos cuesta un ojo de la cara a todos los murcianos y a todos los ciudadanos.

La mayoría de las veces se nos olvida que en toda infraestructura es necesario su mantenimiento, y este no se presupuesta ni se tiene en cuenta, lo estamos viendo a nivel local, a nivel más cercano, en auditorios, pabellones y piscinas y en otras infraestructuras, pero también lo podemos ver en carreteras, en otras más grandes, y que un euro no invertido hoy en día en pavimento, supone 5 euros dentro de tres años y 25 euros dentro de cinco años. El deterioro es progresivo, y ese euro que se deja de pagar en mantenimiento se paga y se duplica al cabo de los cinco años. Si hiciéramos toda esa prevención, tendríamos un buen desarrollo de las infraestructuras, pero tenemos que tenerlo en cuenta cuando se hace la planificación de la inversión.

Nosotros hoy traemos propuestas de inversión, pero, sobre todo, señor consejero, propuestas de gestión. Hay que gestionar, dinero hay y habrá, y se obtendrá y saldrá, pero lo que hay que hacer es gestionar las infraestructuras, y gestionarlas para que a todos nos cueste lo menos posible.

En cuanto al plan regional de movilidad, se ha hablado también, es lo que tiene hablar el último. Se anunció a bombo y platillo el plan director de transporte de la Comunidad Autónoma en el mes de febrero, y estamos esperando su desarrollo y estamos esperando que se nos presente ante esta Cámara, pero es importante la comunicación de nuevas urbanizaciones que se crearon tras al *boom* inmobiliario y que se siguen creando porque son necesarias, y que, al igual que el agua, el alcantarillado, la electricidad o cualquiera de las infraestructuras, también el transporte es una infraestructura básica que tiene que ser tenida en cuenta por el ayuntamiento cuando concede esa licencia y por la Administración regional cuando concede esos planes de urbanización.

El acercamiento a las grandes ciudades de la región es básico desde sus pedanías y poblaciones, porque es allí donde todos estos habitantes encuentran los servicios básicos de sanidad y educación, y tenemos que dar eso como elemento fundamental para la integración del territorio, la movilidad.

Sería interesante también establecer las conexiones de intermodalidad. El otro día se me quejaba alguien de un municipio porque tenía que bajarse, y cuando se bajaba del tren o del autobús (era un municipio muy cercano a Cartagena) aquí en Cartagena sí servía el bajarse del autobús y coger otro autobús en menos de una hora, pero cuando venía desde La Unión ya no le valía y tenía que sacar otro billete. Todo eso el señor consejero anterior, no usted, lo anunció que lo iba a tratar de poner en marcha y poner el billete único regional para ponerlo en funcionamiento. Es necesaria esa conexión intermodal entre cercanías, autobús, tranvía y Feve.

En cuanto a las cercanías, también se ha establecido, creemos imprescindible fomentar la línea de cercanías Águilas-Alicante, Alicante por el aeropuerto de Alicante si se considera, y que pase por Murcia, que tenga un buen servicio, que tenga una adecuación; también la línea Cartagena-Cieza; la línea de Feve Cartagena-Los Nietos, donde habría que también instrumentalizar la posibilidad de crecimiento de esta línea para hacerla llegar o bien a Cabo de Palos o bien hasta San Pedro del Pinatar si hay posibilidad; la mejora de frecuencias, la mejora de los vehículos, la electrificación de las líneas. Todo eso se ha dicho y hay que hacerlo. ¿Cómo? Habrá que planificar. Planificación, señor consejero.

En cuanto a las carreteras, no me voy a extender porque se han dicho ya todas las vías de nueva ejecución, todo lo que se piensa hacer, que ya veremos, pero creemos desde Ciudadanos que es importante tener un plan director de conservación, acondicionamiento y explotación de la red autonómica de carreteras de la Región de Murcia. No se está invirtiendo ni lo presupuestado en ese mantenimiento y en ese acondicionamiento y explotación. Todo eso hay que desarrollarlo y hay que poner-

lo en valor por lo que he dicho antes, porque un euro hoy invertido nos ahorrará 25 euros en cinco años. Entonces en cinco años podríamos gastar 5 euros y no 25.

Ese plan director debe contener el análisis del estado actual de la red autonómica de carreteras, su análisis de repercusión del estado de las vías de comunicación sobre el despoblamiento en determinados territorios y su desarrollo económico. El otro día, y hemos discutido aquí también en esta Asamblea, el tema por ejemplo de Fuente Librilla: pues ahí tiene a sus habitantes, que todos los días vienen a quejarse y vienen a movilizarse por el tema de que están mal comunicados.

El estudio para la mejora de la seguridad vial en puntos de concentración de accidentes, aunque usted ha dicho que era una de las mejores vías o redes de comunicación por carretera, pero también hay puntos todavía de concentración de accidentes que habría que eliminar.

La coordinación con las entidades locales en la valoración de necesidades de actuaciones, pónganla en marcha, coordine, coordine con las entidades locales, con los ayuntamientos. Y clasificación de prioridades y programas de actuación. En definitiva, planificación.

En cuanto a otras infraestructuras, también se ha remarcado desde aquí: la zona de aprovisionamiento logístico de Cartagena lo llevo diciendo desde el año 2015, pero es que antes de estar en el mundo político lo decía cuando desde mi punto de vista de humilde empleado de banca y decía «no entiendo por qué el polígono de Los Camachos no se transforma en Zona de Actividades Logísticas si están los terrenos que son del Estado, si tienen 2,5 millones, de los cuales ya un millón de metros está urbanizado, si tienen un edificio que se construyó allí que puede utilizarse para servicios administrativos, si tiene una buena conexión para el transporte por carretera, si falta una conexión de dos kilómetros de vía para conectarlo ferroviariamente y que la Autoridad Portuaria de Cartagena se comprometió a darlo», también liberaría al puerto de Cartagena de algunas actividades auxiliares que se podrían trasladar a esta ZAL. Si lo ha dicho usted, pero es que además tenemos la infraestructura, no necesitamos expropiar, no necesitamos nada, simplemente tenemos que tener voluntad política de negociación y ponerla en marcha.

Y en cuanto a la zona de aprovisionamiento logístico de Murcia, pónganla pero ya saben que va a ser más lenta. Y parece que le estamos dando prioridad a una frente a la otra; no, si de lo que se trata es de que se haga, que se haga, y yo creo que el puerto de Cartagena necesita esa Zona de Actividades Logísticas por la zona industrial del Valle de Escombreras y por todo lo que lleva aparejado el Campo de Cartagena en cuanto a actividad logística. Póngalo en marcha, que se puede poner ya y con un coste mínimo.

Otras infraestructuras menores pero que consideramos necesarias si nos creemos que tenemos un problema con el medio ambiente: los postes de recarga para vehículos eléctricos en las carreteras regionales y en los puntos estratégicos como hospitales, universidades, edificios administrativos, etcétera, vamos a darle visibilidad y vamos a decir que queremos ser una región limpia, vamos a mantener y vamos a crear infraestructuras de este tipo que además no son gravosas, y además se puede llegar a acuerdos para que nos salgan más baratas.

No nos olvidamos tampoco en nuestras propuestas de resolución de las infraestructuras hidráulicas: es necesario el control de avenidas en zonas urbanas, la elaboración de un mapa de zonas sensibles a las avenidas para poder adoptar soluciones óptimas, mejorar las infraestructuras, solicitarle al Gobierno de España la mejora de las infraestructuras de la Mancomunidad de Canales del Taibilla para su renovación, mejora, ampliación y para garantizar el suministro de agua potable en las mejores condiciones. Todo esto también es necesario, ayer veíamos que presentaban el Plan Regional de Infraestructuras para el Mar Menor, también lo presentaban en la consejería y todavía no he podido tener acceso, pero que leeré o veré encantado, y también creo que es importante realizarlo.

Y en cuanto a las grandes infraestructuras, ¿qué le vamos a decir que no se haya dicho? El aeropuerto de Corvera: necesidad de una apertura de interconexión con las ciudades más pobladas de España y del territorio comunitario, nos parece increíble que la Región de Murcia no esté comunicada por avión con estas ciudades. Señor Valverde, ¿cuántos millones de euros llevamos gastados los murcianos en el aeropuerto de Corvera, aeropuerto del que el señor Valcárcel dijo que nos iba a salir gratis? Porque según nuestros cálculos, han dicho 300, yo así calculo que pueden ser 350, aparte les recuerdo que tienen que pagar las expropiaciones (*voces*)... A ojo no, porque le podría dar cifras y

detalles y ya vería cómo me salen los 350; 200 nada más fue el préstamo, pero le puedo dar más. Y aparte, les puedo decir que cada año que pasa, cada día que pasa nos está costando mucho dinero su mantenimiento, el mantenimiento de esa infraestructura que no se puede utilizar. Y, por favor, atiendan el pago de las expropiaciones, que ya va siendo hora.

El puerto de Cartagena, dotarlo de una infraestructura capaz de convertirlo en puerto base de cruceros y una terminal de ferris tanto con Baleares como con el norte de África. Se ha apuntado, saben que lo tienen que hacer. Llévelo a cabo.

Y potenciar el Depósito Franco para operaciones de transformación de productos con su traslado a la nueva ZAL de Cartagena, pues también sería interesante.

Por supuesto, Corredor Mediterráneo, ¡qué le vamos a decir del Corredor Mediterráneo! Una apuesta que Ciudadanos lleva haciendo por todo el territorio nacional y que sería muy interesante.

Y en cuanto a otra gran infraestructura necesaria, la variante de Camarillas, infraestructura que agotaría el tiempo y la distancia con Madrid, que con un tren convencional híbrido electrificado el trayecto se podría realizar en unas tres horas, que proporcionaría mayor competencia al transporte de mercancías por ferrocarril. En el programa electoral de 2015 ya lo proponíamos, proponemos la finalización de Camarillas y dar servicio a pasajeros temporalmente por esa vía con trenes híbridos como alternativa a la alta velocidad de momento y hasta tanto no esté finalizado el soterramiento. Entendemos que podría ser un buen punto intermedio de entendimiento y cohesión social, y que llegaría a satisfacer las necesidades y demandas de los dos frentes sociales abiertos, y que también ayudaría a dinamizar nuestra región de forma progresiva como paso previo a la alta velocidad.

Este mapa, que ayer enseñábamos también a los medios de comunicación, ve la diferencia que hay entre la ruta del AVE y la ruta de Camarillas. Señores, son más de 100 kilómetros lo que hay de diferencia entre una y otra. Es cuestión de poner a funcionar y de planificar con el tiempo necesario y con las actuaciones necesarias.

Y, señorías, permítanme que les haga un regalo porque este año va a ser un año que se van a pelear seguramente por estar en algunas fotos y en algunos cortes de cinta, y entonces tanto al Gobierno regional como al Partido Socialista me he permitido traerles unas cintas, que ahora los ujieres les pasarán, para que tengan un recuerdo de las cintas que van a cortar, porque seguro que este año que nos queda de legislatura serán muchas y muy variadas, y se van a pelear por cortar esas cintas.

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Fernández Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Señorías, primero saludar a las personas que nos acompañan, a los diferentes actores políticos, sociales, económicos, a vecinos, al comité de empresa y sindicatos de Renfe.

Señor Fernández, las copias siempre son peores que los originales, siempre. De todas maneras, yo le acepto de buen grado la bandera, aunque le hará falta al señor Rivera, porque siempre lleva detrás en torno a 100-150 banderas; esta la habrán recortado de algunas de esas.

Miren, señorías, lo primero de todo yo quiero hacerles una precisión, una precisión a las señorías de Podemos y del Partido Socialista, el debate es de transporte ferroviario y por carretera. Cuando quieran que tengamos un monográfico sobre el aeropuerto de Corvera, lo tendremos. Pero ya que lo han mencionado ustedes, les digo: señor Martínez Baños, el aeropuerto es el internacional de la Región de Murcia Juan de la Cierva, Juan de la Cierva, se lo digo para que llame usted a sus compañeros de Coslada y les diga que Juan de la Cierva no es ningún fascista, que Juan de la Cierva es un murciano, es universal y es el que tiene el nombre de nuestro aeropuerto. *(Aplausos y voces)*

Han pasado, señorías, varias semanas desde que ordenamos este debate monográfico, y es verdad que ahora el panorama político ha cambiado sustancialmente, y «donde antes decían date, ahora di-

cen tomate», pero, bueno, no se preocupe, yo empiezo con una pregunta, porque además creo que va a ser la pregunta que va a resumir el debate de hoy y que va a centrar todos los titulares del día de mañana, y es: ¿están ustedes a favor de la llegada de la alta velocidad el día 31 de agosto, tal como está previsto, sí o no? (*Aplausos y voces*)

He de confesarles, señorías, que yo sabía que esto iba a llegar, era consciente de que en algún momento de la legislatura del señor Sánchez, que, lejos de lo que pudiesen pensar los señores de Ciudadanos, va a durar bastante, mal que nos pese, señorías de Ciudadanos, se equivocaron ustedes, un error garrafal, va a durar más de lo que a todos nos gustaría... (*voces*) Sabíamos que esto iba a llegar, a mí me recordaba lo que está sucediendo estos días a la fábula de la rana y el escorpión, que al final le decía la rana «-Oiga, ¿y por qué me pica? -Es que es mi naturaleza»... Bueno, su naturaleza sabemos cuál es, de momento llevan dos de tres: la primera fue la financiación, ya olvidémonos de la financiación; la segunda, lo que conocíamos ayer a través de sus resoluciones, parece ser que el AVE no va a llegar, y además no hay fecha, *sine die*, señorías; la tercera es el agua, por favor, respeten por lo menos lo que hemos firmado en esta Comunidad Autónoma, no la toquen, no la toquen, intentemos llegar a un acuerdo nacional, señorías, se lo pido por favor porque es importante para la Región de Murcia.

Habla el señor Baños también de las diferentes infraestructuras y habla de que nosotros hacemos infraestructuras para unos pocos. Yo le voy a poner dos casos:

¿Está el señor Navarro...? Señor Navarro, ¿la autovía del Noroeste es para unos pocos o para unos muchos? Es para unos muchos, señoría, es para unos muchos. El señor Soria y el señor Martínez-Carrasco así me lo aseguran.

De igual forma, señor Martínez Baños, de igual forma, señorías, que la autovía San Javier-Zeneta también es para unos muchos y no para unos pocos. Señorías, es la autovía que tiene baches y que tuvo que acometer el Gobierno de la región con fondos propios porque cuando era delegado el señor Tovar lo que hizo fue cercenarla y eliminar la financiación de la misma. (*Aplausos y voces*)

Mire, señoría, señora presidenta, lo que durante años fue imposible de asumir y abordar, en tan solo un año se ha materializado en nueve compromisos, nueve compromisos firmes por parte del Gobierno de España, una lluvia de 3000 millones de euros en licitaciones, redacciones y ejecuciones de proyectos. Por fin, señorías, hemos asumido lo que durante años ha sido imposible acometer desde que se paralizaran las inversiones en el año 2010, y, créanme, cuando se paralizaron, señor Tovar, estaba más que justificado por la gravísima crisis económica que padecía este país, y había que anteponer los intereses de quienes lo estaban pasando mal por encima de las infraestructuras. Nosotros somos comprensivos, y así lo entendimos y lo defendimos en aquel momento. Pero afortunadamente eso ha cambiado y quizás hoy, señorías, hoy, y no nos duelen prendas, sea también momento de pedir perdón, se puede pedir perdón perfectamente en política y yo no tengo ningún reparo en hacerlo, porque es verdad que esta región ha sido castigada durante muchos años, y no le digo que haya sido solo el Gobierno del Partido Popular, también ha habido gobiernos del Partido Socialista, y desgraciadamente ha existido una desconexión, ha existido siempre una desconexión entre el Gobierno regional y el Gobierno nacional o en lo que el Gobierno nacional tenía que haber destinado al Gobierno regional, a los murcianos. Y desgraciadamente esas carencias los murcianos las hemos suplido con fondos propios porque es la verdad, al final hemos acometido muchas de esas infraestructuras con fondos propios de todos los murcianos. Pero les digo, afortunadamente, ese escenario, esa situación, señorías, ha cambiado, y ha cambiado porque en el último año hemos asistido a cómo de manera continua y reiterada se han venido firmando acuerdos por parte del presidente López Miras, por parte del presidente Rajoy, se han publicado los anuncios en el BOE, se están ejecutando las obras, y además se han presupuestado las infraestructuras, como es el plan de inversiones en carreteras. Es decir, señorías, en este último año hemos avanzado probablemente lo que no habíamos avanzado en todos los últimos años anteriores, les digo, con Gobiernos de un color y de otro color en Madrid, pero afortunadamente ese escenario ha cambiado.

Me sorprende lo que ustedes recogían ayer en su resolución, y me venía a la cabeza, repasando uno de los debates, al final de vez en cuando a uno entre sus lecturas le acompañan los Diarios de Sesiones, y yo recuerdo una de las cosas que dijo el señor López en esta tribuna, no hace mucho, fue el

año pasado. El señor López, dirigiéndose al señor Rivera, decía: «Señor Rivera, nosotros siempre hemos hablado (hablando ya del AVE) en esta materia de lo que nació en 2006, un consenso político. Un consenso político que era necesario, que es costoso, es cierto, es cierto que es una obra costosa y no es rápida. Nunca he escuchado a la Plataforma Pro soterramiento exigir mañana el soterramiento, nunca. Pidieron garantías presupuestarias, pidieron las fases normales de una obra, y la garantía, eso sí, de que de manera simultánea se iniciaban las obras del soterramiento y podríamos avanzar en la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, que también es nuestro deseo. Ese fue el marco que se estableció y hemos establecido siempre, y ahora están las soluciones. Señor Rivera, la primera, el inicio inmediato de las obras del soterramiento, solo una realidad, no la realidad de un papel sino la realidad física del inicio de las obras de ese túnel, será suficiente para nosotros, solo esa realidad. Ya no valdrá otra palabra que diga que hay provisionalidad y luego no, ahora ya no, después de tanta mentira no, inicio de las obras del soterramiento.» Señorías, se ha publicado, las obras se están ejecutando, el AVE llega de manera provisional y en superficie el día 31 de agosto. Nosotros hemos cumplido escrupulosamente lo que su portavoz nos exigía el año pasado en esta tribuna. Señorías, no entiendo su propuesta de resolución número 3, no entiendo que quieran condenarnos de nuevo a un nuevo retraso en la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, señorías.

Miren, no lo entiendo como tampoco entiendo algunas otras de sus propuestas de resolución, y no las entiendo porque ustedes a nosotros... habla de cercanías, señor Martínez Baños, cien por cien de acuerdo con usted, cien por cien de acuerdo con usted, y le digo, el mismo nivel de exigencia, y nos vamos a encontrar en las resoluciones. Pero también le digo, también hemos avanzado en la mejora de los cercanías. No me voy a extender yo porque el tiempo es limitado, pero creo que el consejero ya se lo ha detallado y le ha dado algunas cifras de lo comprometido y de por dónde debe de ir el futuro de la mejora de las cercanías. Le insisto, nos encontraremos. Pero las cercanías, también le digo, son compatibles, perfectamente compatibles, con la llegada de la alta velocidad, porque uno en la vida tiene que ser ambicioso, y este partido, o por lo menos el que yo defiendo y represento en el día de hoy, es ambicioso. Y le digo, ya está bien, los murcianos nos merecemos tener alta velocidad como nos merecemos tener unas cercanías de primer nivel y de primera categoría, porque los murcianos no somos menos que nadie, señor Martínez Baños, no somos menos que nadie. Y le digo, para poder afrontar parte de las infraestructuras que usted refleja en su hoja de resoluciones necesitamos de manera imperiosa la mejora del sistema de financiación, porque sabe que estamos detrayendo fondos propios de nuestra Comunidad Autónoma que podríamos destinar a la mejora de las infraestructuras a paliar el déficit que tenemos en la atención al estado del bienestar, y cuando le digo la atención al estado del bienestar es a la educación, a la sanidad y a las políticas sociales, dinero que podríamos destinar a las infraestructuras, pero por una mala financiación no podemos.

Y coincidirán ustedes, porque lo han plasmado aquí en un documento con el Partido Popular, con Ciudadanos e incluso con Podemos, en que era imperiosa, necesaria y urgente la revisión del sistema de financiación. Es verdad que ayer esos partidos fueron un pelín condescendientes con ustedes, antes eran más agresivos con el Partido Popular. Pero le digo una cosa, señor Martínez Baños, debemos de remar todos en la misma dirección, y mi delegado del Gobierno, porque es mi delegado del Gobierno, ayer debería de haber alzado la voz y haber defendido los intereses de la Región de Murcia, y defender los intereses de la Región de Murcia pasan por un nuevo sistema de financiación, entre otras cosas, para poder abordar parte de los planes y de las infraestructuras que usted recoge en sus hojas de resolución, señor Martínez Baños. *(Aplausos)*

Porque además les digo, señorías, nuestro futuro no será nunca el mismo si no estamos conectados con Madrid y con Barcelona por la alta velocidad, y ustedes lo saben, saben del enorme impacto económico y de los beneficios que acarrea la llegada de la alta velocidad, lo saben porque hay estudios sobradamente demostrados en el resto de comunidades autónomas a donde ha llegado la alta velocidad, y esta comunidad necesita que llegue y que llegue ya, por supuesto, ejecutándose de manera simultánea el soterramiento.

Y no manipulemos, y no manipulemos, porque decimos «es que no habrá que cerrar los pasos a nivel...». No es cierto, no es cierto, porque la Agencia de Seguridad Ferroviaria ya lo ha dejado claro: los pasos a nivel, cuando se construye la vía provisional -y la vía provisional de manera imperiosa, señorías, se tiene que construir porque si no, no se puede hacer el hoyo por el que tiene que ir el

soterramiento-, y la vía, que es la que actualmente hay, señorías, obliga al cierre de los pasos a nivel. Y no es un problema de las catenarias, no es un problema de las catenarias; que, también les digo, no ha habido ningún muerto en este país por culpa de las catenarias, no ha habido ningún muerto y hay catenarias en todas las ciudades de España, en todas, en todas, señorías, no es un problema exclusivo de la Región de Murcia, no, no, hay catenarias en todas las ciudades de España, señorías. Con lo cual, no mintamos, no engañemos, los pasos a nivel se tienen que cerrar, pero si se cierran los pasos a nivel es precisamente porque lo que se está ejecutando son las obras del soterramiento, señorías, entonces no mintamos y no frenemos la llegada de la alta velocidad, es que los veo venir, no frenemos la llegada de la alta velocidad, señorías.

Y hablaba de Lorca y hablaba de... no era 1,9, eran 2,3, ustedes hablan de 4,3, creo. Yo me voy a quedar con una exigencia, la de la sociedad lorquina, la que avaló la propuesta que llevó el Partido Popular, no voy a poner distancias, le digo, desde el apeadero de San Diego hasta la rambla de Las Señoritas. Creo que ahí estamos de acuerdo, no pongamos distancias, porque como pongamos distancias, podemos correr el riesgo de errar, señorías.

Voy a ser muy rápido con usted, señor Pedreño, que los ha contaminado, señorías. Al final ustedes se dejan llevar por Podemos, no se equivoquen, al final Podemos les engañan, al final Podemos les engañan. Ayer el delegado del Gobierno iba de la mano del señor Urralburu, ¡si esto es inédito, si esto es inédito! O sea, debería de ser al revés, señorías, si son ustedes los que se tienen que comer a Podemos, de hecho ya lo están haciendo, no se equivoquen, que no les engañen, que no les engañen, señorías.

Y habla el señor Pedreño del CEMOP. Hombre, señor Pedreño, tápese, tápese un poquito, el CEMOP hay que leerlo entero, hay que leerlo entero y hay que saber dónde se encuentran y dónde se registran los problemas, hay que irse a los microdatos, no quedarse con los grandes datos, pero si se queda con los grandes datos también le diré una cosa, el 62 % de esta región es de centro-derecha, el 62 %, señor Pedreño, a pesar de ustedes, a pesar de sus campañas, a pesar de que nosotros nos estamos cargando a todos los pobres de la región, el 62 %, señor Pedreño, son de centro-derecha. Por algo será, reflexione también usted, señor Pedreño.

Y me habla de los principales problemas, me habla de la educación, me habla de la sanidad y me habla del empleo. ¿Sabe cómo se combate eso? Con crecimiento económico, con una buena economía, con ingresos, con personas trabajando. ¿Y sabe lo que se necesita en esta región para que mejoren nuestros empresarios, porque lo piden a gritos? Infraestructuras, entre las que se encuentra la alta velocidad, señor Pedreño. Desde aislamiento no conozco a ninguna comunidad autónoma ni a ningún país que le haya ofrecido mejores servicios al ciudadano, ninguno, señor Pedreño, y le reto a que si hay alguno me lo demuestre aquí esta tarde, que tengo yo ganas de conocer algún país que desde el aislamiento haya mejorado sus perspectivas económicas, de momento no conozco ninguno, señorías.

Mire, señor Fernández, bla, bla, bla, pero sin «car», señor Fernández. Mire, repasando la Biblia, decía «Por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca». Si usted se repasa las resoluciones, señor Fernández, ustedes han sido tibios, ustedes han sido tibios, y echo en falta la crítica del resto de los partidos también de la oposición hacia ustedes, porque ustedes no han dicho nada. Es peor, es peor, ¡ustedes han introducido dentro del monográfico de infraestructuras ferroviarias y de infraestructuras de carreteras dos resoluciones en donde nos piden que se acometan infraestructuras hidráulicas! Señores de Ciudadanos, ¿a qué están jugando, a qué juegan? ¿Se lo digo yo? A la indefinición permanente.

¿Y viene usted a repartir cintas? Pero si ustedes son los de las medallas, señor Fernández, si ustedes no se comprometen en nada, si ustedes lo único que hacen es aprovecharse de lo que hacemos los gobiernos en los que ustedes son coalición (en Andalucía, en Murcia, en La Rioja o en Aragón), señor Fernández, para que ejecutemos las obras y lleguen después ustedes, se pongan en la foto y se cuelguen la medalla, señor Fernández, ¿y usted nos habla a nosotros de bla, bla, bla, usted nos reparte cintas a los unos y a los otros? Pero si ustedes tienen un doctorado *cum laude*, señor Fernández.

Ahora, del AVE no habla, ahora hablan de Camarillas, ahora en Ciudadanos han descubierto Camarillas. Mire, yo le voy a hacer una cronología de lo suyo: es verdad que para acertar Dios con ustedes, señorías de Ciudadanos, han dicho veinte cosas distintas de la llegada de la alta velocidad a la

ciudad de Murcia, hoy ustedes también se tienen que mojar en esta Asamblea, hoy ustedes les tienen que decir a los murcianos si quieren que la alta velocidad llegue ya o la alta velocidad no llegue, lo tienen que hacer hoy. ¿Se van a mojar, señorías de Ciudadanos? Nos acusan a nosotros de fotos, nos acusan a nosotros de incumplimiento, nos acusan a nosotros de indefinición... No, no, nosotros lo hemos tenido claro desde el principio. Habremos cometido errores, nos puede decir usted que no hemos sido competentes y yo se lo puedo admitir, y en algunos casos hasta aceptar, pero ¿que nosotros no hemos sido firmes en la defensa de nuestras convicciones? Desde el primer día, señorías. ¿Y tiene desgaste? ¡Claro que tiene desgaste! Es que gobernar es decidir. ¿Y sabe que tenemos barrios que desde luego no están de acuerdo con la política que hace el Partido Popular? ¿Dejaremos de saberlo? Ahora, que nadie nos acuse de que no hemos intentado dialogar. Sí, hemos intentado dialogar, pero al final hay que tomar decisiones y las decisiones no siempre gustan a todos, y nosotros hemos tomado una decisión porque entendemos que es la decisión que defiende el bien común, que es que llegue la alta velocidad a la Región de Murcia, y es tan respetable como la de los que están enfrente, eso sí, dentro de los parámetros democráticos, ni con escraches ni con sabotajes, señorías. *(Aplausos)*

Pero me habla -y termino ya, señora presidenta- haciendo un corolario de lo que son ustedes con la llegada de la alta velocidad. Mire, en el año 2015 su gurú económico, Luis Garicano, decía que «detendremos el plan de inversiones en el AVE para dedicarlo a la innovación». Después, cuando firmamos el acuerdo, en septiembre de 2015 en base a ese acuerdo el Gobierno de la región con el Ministerio de Fomento ha ido ejecutando paso a paso todas esas infraestructuras.

Ese acuerdo, señorías, se lo recuerdo, lo firmaron ustedes con nosotros muy cerca de aquí, en el Palacio de Aguirre, señoría, no hace tanto, hace muy poquito lo firmó su portavoz, ahora para que no le pongamos la cara colorada se estará perdiendo el debate, pero le digo, señor Fernández, lo firmaron ustedes con nosotros y ahora se desmarcan del mismo. Pero es que lo suyo es más grave...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino ya, señora presidenta.

Lo suyo es más grave, es que en 2017 su grupo municipal se va a Fiscalía y denuncia las obras del AVE, las mismas que estaba defendiendo y firmando aquí en el Palacio de Aguirre, ¿es que lo suyo es para nota, señor Fernández!

Después en 2017 plantean una iniciativa aquí y dicen que no, el AVE a Murcia no, el AVE a Beniel. Y ahora, en junio de 2018, la prioridad es Camarillas. Señorías de Ciudadanos, no les entiende nadie, mójense de una vez.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Dejen de nadar en la ambigüedad, defínanse, sean valientes, tomen decisiones y díganles a los ciudadanos de la Región de Murcia a qué se enfrentan si confían en ustedes.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Muñoz.

Bien, ha finalizado el turno general de intervenciones, pero antes de suspender la sesión, que se reanudará esta tarde a las 16 horas, en la pasada Junta de Portavoces los grupos parlamentarios acor-

daron que, como ayer era el Día Mundial del Refugiado, se iba a leer en esta Cámara una declaración institucional en el pleno de hoy.

Por tanto, la señora secretaria segunda va a proceder a la lectura del texto acordado.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ (SECRETARIA SEGUNDA):

Víctor Manuel Martínez Muñoz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular; Joaquín López Pagan, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista; Óscar Urralburu Arza, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, y Miguel Sánchez López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, elevan al pleno la siguiente [declaración institucional con motivo del Día Mundial del Refugiado](#):

«En el Día Mundial del Refugiado, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000, recordamos no solo el coraje y fuerza, sino también el sufrimiento y la desesperación de millones de refugiados en todo el mundo.

El 20 de junio es, asimismo, nuestra obligación, especialmente para las autoridades y representantes políticos, reflexionar sobre su condición y contribuir a un nuevo impulso de la implementación del apoyo y los servicios que los refugiados necesitan con urgencia para reconstruir sus vidas con seguridad y dignidad.

De acuerdo con la información más reciente disponible del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el desplazamiento forzado de millones de personas debido a la guerra, la violencia y la persecución en general alcanzó en 2016 el más alto número desde las dos grandes guerras del siglo XX, con alrededor de 65,6 millones de personas. De esta impactante cantidad, correspondiente a toda la población de un país europeo como Francia, 22,5 millones son refugiados de terceros países -el valor más alto hasta la fecha desde la fundación de ACNUR-, 40,3 millones permanecen desplazados dentro de su propio Estado y 2,8 millones solicitaron protección internacional.

Estas cifras son el reflejo de un desastre humanitario inmenso, lo que significa que en 2003, en promedio, 1 persona de cada 113 en todo el mundo se vio forzada a emigrar debido a la hambruna, enfermedad, persecución y, muchas veces, a las redes criminales.

En Europa, en 2015 y 2016 hubo una afluencia de refugiados sin precedentes, y los inmigrantes, a lo largo de las fronteras de la Unión Europea, con más de 1 millón de personas que llegaron de los Estados miembros, la gran mayoría huyeron de la guerra y el terror en Siria, pero también de otros países como Afganistán, Irak, Kosovo o Nigeria.

Aunque las cuestiones relacionadas con el control fronterizo, el asilo y las migraciones en general están tradicionalmente relacionadas con la soberanía de los estados, las regiones han estado en la primera línea de operaciones con respecto al alojamiento e integración de refugiados.

De hecho, aún con varios niveles de competencia e intervención, las autoridades regionales han desempeñado un papel decisivo en áreas tales como servicios sociales, salud, educación, alojamiento, capacitación y trabajo para los refugiados, especialmente dentro de regiones fronterizas exteriores de la Unión y los estados miembros, preferentemente destinos de estos migrantes. También se debe resaltar que muchas veces las regiones actúan en estos asuntos sin tener medios suficientes y soportando toda la responsabilidad técnica y financiera.

La Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (CALRE) ha destacado, en varias ocasiones, el papel crucial de las regiones y, sobre todo, que la gran crisis de los refugiados es uno de los desafíos más urgentes que la Unión Europea debe vencer.

De hecho, la CALRE, en su declaración política más reciente, en 2017, en Sevilla, señala que es necesario responder colectivamente, desde todos los niveles institucionales, a los desafíos decisivos y estratégicos que determinarán el futuro del proyecto europeo común, y que es necesario para hacer coincidir dicha respuesta con la crisis humanitaria de los refugiados y los movimientos migratorios. La CALRE expresó la necesidad de construir una respuesta civilizada a los desafíos que surgen de los movimientos mixtos de población en Europa y los países y regiones restantes.

Un enfoque humanitario de la política de asilo requerirá acciones conjuntas entre la Unión Europea, los estados, las regiones, las ciudades y sus ciudadanos, y tendrán que controlar en primera ins-

tancia el flujo de refugiados.

En este sentido, la CALRE entiende que, habiendo tenido deficiencias en coordinar la respuesta de la Unión y sus estados miembros a la crisis humanitaria de los refugiados, es urgente llegar a un acuerdo para revisar el Reglamento de Dublín y pedir a los estados miembros que, guiados por el principio de solidaridad, encuentren una solución a la crisis de los refugiados, así como a la inmigración ilegal.

Además, la CALRE considera que la gestión de las políticas migratorias vinculadas a la gestión de los movimientos mixtos de población, incluidos tanto refugiados como migrantes, sigue siendo un tema pendiente para Europa, especialmente con respecto a la trata de personas y, sobre todo, de mujeres y menores de edad no acompañados.

Por lo tanto, la CALRE exige una respuesta verdaderamente efectiva y adecuada de las instituciones europeas, acorde con el papel y las responsabilidades la Unión Europea en un contexto global y basado en los valores y principios básicos del proyecto europeo.

La CALRE reconoce el inmenso trabajo realizado por sus regiones en este campo, en particular por países que son primeros receptores de inmigración ilegal, y reitera la necesidad de contar con los recursos financieros y humanos necesarios, así como la voluntad de sus regiones de participar activamente, comprometiéndose a promover una serie de iniciativas comunes por parte de parlamentos y asambleas que lo consideren apropiado.

En esencia, la CALRE se compromete a no permitir que la gente olvide este asunto, y exprese en ese día su solidaridad con todas las regiones que se enfrentan a este problema, siendo consciente de que una acción conjunta es esencial para la construcción de una mejor Europa, segura, social y atenta.

Cartagena, 21 de junio de 2018». Firmado por los cuatro portavoces. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Como ven, es la declaración institucional que hemos sido capaces de acordar en la Coordinadora de Parlamentos Regionales de Europa, que, como ustedes saben, formamos parte de ella y que está constituida por setenta y cuatro parlamentos regionales de la Unión Europea.

Por tanto, en todos ellos a lo largo de esta semana se habrá ido leyendo en los respectivos plenos, en las sesiones plenarias, y creo que es importante que también el Parlamento de Murcia se haya sumado a ello. Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta las 16 horas.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Buenas tardes.

Vamos a continuar con la sesión plenaria: [debate monográfico sobre infraestructuras de transporte ferroviario y por carretera en la Región de Murcia](#), que ha formulado el Grupo Parlamentario Socialista.

Estamos en el turno de intervención del Consejo de Gobierno, y para ello tiene la palabra el consejero, señor Valverde.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Señorías, señora presidenta, público asistente:

Escuchándoles esta mañana coincidimos, señor Baños, en que vivimos en regiones distintas: ustedes siguen con un discurso demagógico, confundiendo a los ciudadanos, y el Gobierno de Fernando López Miras trabajando con hechos para desbloquear las infraestructuras de esta región.

Son muchos los ejemplos y las actuaciones que nos permiten ratificar que la Región de Murcia afronta una excelente oportunidad de cohesión social y movilidad de los ciudadanos.

Lo primero que quiero destacar es que todos los grupos políticos han pedido electrificar las vías, lo cual me alegra muchísimo, pero al mismo tiempo nos piden que no se electrifique la vía provisional en la entrada del AVE a Murcia; es decir, piden una cosa y lo contrario.

Tras este planteamiento, les hago la pregunta clara, pero lo que espero es una respuesta también bastante clara: ¿van a parar ustedes la llegada del AVE en superficie en la vía provisional mientras se ejecutan las obras del soterramiento? Pero díganse lo al millón y medio de murcianos. ¿Quieren que el AVE llegue en 2018 o quieren retrasar su llegada cuando finalicen las obras de soterramiento en el 2020?

Señor Baños, me ha propuesto unir y no dividir. Nosotros no dividimos, nosotros eliminamos barreras que dividen a la ciudad ciento cincuenta años, porque las vías del tren se pusieron en el siglo XIX y nuestro objetivo es soterrar el ferrocarril y seguir dando cumplimiento al convenio 2006. También el Gobierno es un gobierno cercano, próximo a los problemas de los ciudadanos, siempre escucha y defiende el interés general. Hemos modificado el proyecto, incluso los planes de obra, contratos, ejecuciones, que las obras causen las mínimas molestias a los vecinos. En el último año hemos adquirido el compromiso modificando la planificación de obras, pasando de cinco a dos fases; hemos modificado proyectos, que el tren llegue soterrado a la estación; hemos ampliado las fases de soterramiento, eliminando vías entre la estación de El Carmen y la senda de Los Garres a la cota -8.

Comenzaron las obras de soterramiento en noviembre del 17. Están aprobados los proyectos de la estación de El Carmen, Barriomar y Nonduermas, como ya lo han visto ustedes publicado en el boletín, y están en curso las expropiaciones oportunas. La pasarela famosa que presta el paso de las vías cuando están realizándose las obras tiene garantía de movilidad, porque se van a instalar cuatro ascensores (dos a cada lado) con accesibilidad para las personas de movilidad reducida, y con todo ello ratifico que hoy estamos ejecutando el soterramiento de Los Garres hasta extender los 7 kilómetros hasta El Carmen, cumpliendo el protocolo, como decía antes, 2006.

El AVE a Cartagena tienen ustedes razón, no nos conformamos con el tercer hilo, por supuesto que no, pues en mi visita que hice a Madrid a Renfe y el compromiso con nuestro Gobierno encontramos que había un problema en la estación de Riquelme y hay que ejecutar la doble vía, cosa que ya tiene previsto Adif, realizar la doble vía para la llegada a Cartagena.

En Lorca les recuerdo que el ministro —se lo dije antes— ya lo anunció el mes de febrero en Lorca, va a soterrarse todo el tramo urbano, como decía antes, desde San Diego hasta la rambla de Las Señoritas. Se está redactando el estudio informativo que quedará terminado a final de año.

El AVE a Alcantarilla, señores, estoy de acuerdo en que la solución que pone usted, señor Baños, es justo lo que está en marcha, es justo lo que usted pide; por supuesto, por supuesto que el ministro ya lo dijo, soterrar 840 metros del centro urbano y eliminar la vía de la calle Mayor.

Cercanías. Nosotros no priorizamos el AVE a las cercanías, ni muchísimo menos. Nosotros tra-

bajamos (esta mañana se lo decía a los sindicatos de Renfe y Adif) para que construyan las vías, las mejores que puedan tener en este país, que es con la electrificación. Es verdad que es mejorable, es verdad que hay que adquirir compromiso, solo necesitamos que el Gobierno de la región y el Gobierno del Estado se pongan de acuerdo para que terminen las reformas de lo que ya nos prometieron en Madrid, de los 7,5 millones previos a la electrificación de los actuales vagones de los cercanías, que también renueven esa flota de 19 trenes que hay entre Murcia y Alicante.

Nos acusan de que no tenemos en cuenta el impacto de la autovía del Noroeste. Pues señorías, la autovía del Noroeste es un antes y un después, señor Tovar, ha aumentado la población el 9 % desde el 2001, esta autovía la utilizan 11.000 vehículos al día.

Y se han puesto en marcha los trámites necesarios también para la autovía del Norte y eliminar los atascos. La primera actuación será la de Venta Cavila y Venta del Olivo, se construirán 48 kilómetros de nueva autovía para mejorar la conexión con una inversión de más de 200 millones.

Y Zeneta-Santomera, la que todos llamamos «la autovía del bancal», dicen que no hay presupuesto. Yo creo que no lo han encontrado, se lo puedo demostrar aquí. Ustedes pueden ver en los Presupuestos Generales del Estado que hay un convenio con la Comunidad Autónoma de Murcia, autovía Zeneta-Santomera, por 11.300.000, esa es la dotación del primer año. Aquí lo tenemos claro, que es fácil buscar en los presupuestos la parte dotacional de los 110 para este ejercicio.

Contrato de conservación, por supuesto que hemos dicho esta mañana que las carreteras regionales son las más seguras, pero también tenemos conservación que licitamos este año 56 millones de conservación para los vehículos y están en perfecto estado para la seguridad y la conservación de estas carreteras.

A pesar de que este debate no llevaba el título de hablar del aeropuerto, solo eran infraestructuras ferroviarias y viarias, es decir, carreteras, ustedes han hecho mención al aeropuerto internacional de la región. Pues bien, nos encontramos a pocos meses para que lleguen miles de turistas a esta región y que empiecen a despegar los primeros vuelos el próximo 15 de enero, como vino a expresarnos el presidente de AENA, Jaime García Legaz.

Señora presidenta, señorías, esto es gracias a que nuestro Gobierno ha dado un giro absoluto al aeropuerto de la Región de Murcia, un giro donde le ha dado transparencia con un concurso público que garantiza la libre concurrencia de todas las empresas. Una vez hecho este concurso, se ha constituido una sociedad concesionaria titular de la gestión del aeropuerto, se ha firmado su constitución ante notario en un ejercicio de plena rigurosidad y transparencia. ¿Sus ventajas? Pues se lo diré con respecto a San Javier, está clarísimo; yo he estado trabajando dos años en San Javier y en Los Alcázares y les puedo decir que lo que resuelve el aeropuerto internacional De la Cierva son las ventajas de los *slots*. ¿Qué quiere decir? Que tiene que atender no solo los vuelos regionales y los vuelos internacionales, sino que también tiene que estar atendiendo a las necesidades de la Academia General del Aire, que son prioritarias porque ese aeropuerto nació como la academia general de este país para el Ejército del Aire.

Este aeropuerto además, este nuevo aeropuerto, va a tener capacidad para 3,5 millones de pasajeros, y está prevista y preparada su ampliación para 5 millones de pasajeros. Puede crecer por supuesto, señorías, porque además tiene la ventaja de una zona de actividades complementarias que va a permitir hacer actividad económica dentro del propio aeropuerto, que se prevé que, junto con la llegada del AVE y el aeropuerto, vamos a triplicar los turistas que lleguen a nuestra región y también se va a fomentar el crecimiento de la población.

Estudios que han hecho colegios profesionales nos indican que el crecimiento de la población será de un 21 % en los próximos años y también crecerá, multiplicará por tres las visitas de los turistas.

Tendrá también beneficios, por supuesto, porque va a crecer el PIB, va a aumentar la creación de empleo, va a mejorar las vías de comunicación, y, como decía esta mañana, son complementarias las infraestructuras ferroviarias, las viarias (tanto cercanías, media distancia, como alta velocidad) junto con el aeropuerto.

Tenemos que fortalecer la imagen, que es la oportunidad que tiene esta región, por eso esta mañana se ha comentado que estamos haciendo un proyecto de divulgación del aeropuerto para darle entrada a nuevos vuelos de los que normalmente vienen trasladados desde San Javier, que no sola-

mente sean compañías *low cost* sino que también sean compañías nacionales e internacionales.

Creemos que la Región de Murcia está en un antes y un después: 2018 va a ser un hito relevante de las infraestructuras, como decía esta mañana, con los 3000 millones de euros y con la llegada del aeropuerto, con una capacidad para incrementar y no tener que coexistir con los vuelos de San Javier.

Se van a ampliar todas las rutas, pero también vamos a fortalecer la imagen de la región, conociéndose, como saben ustedes, que el otro día también tuve que explicar «La Manga 365» aquí en Cartagena, proyectos europeos donde vamos a dinamizar el turismo de Cartagena, el turismo de La Manga y también el desarrollo del Corredor Mediterráneo, como bien hemos comentado, con la ZAL de Cartagena.

Este es el progreso que necesitamos y aquí es el compromiso de este Gobierno de la Región de Murcia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

En el turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenas tardes, presidenta, buenas tardes, señorías, consejeros, y buenas tardes al público que nos acompaña.

Señor Martínez, me dirijo en primer lugar a usted. Le garantizo que voy a hablar con mis compañeros concejales del Ayuntamiento de Coslada para explicarles quién fue Juan de la Cierva y Codorníu, pero les recomiendo que usted también hable con sus compañeros del Partido Popular, que parece que no lo tenían muy claro esto.

Bien, dicho esto, empezaré a hablar de la autovía del Norte.

Mire usted, consejero, la autovía del Norte siempre ha sido un compromiso del Gobierno de la Región de Murcia, siempre, desde hace ya mucho tiempo, desde que firmaron el convenio para hacer la autovía entre Valencia y Caudete, desde entonces era un compromiso además firmado del Gobierno de Murcia y nunca han cumplido, se lo vuelvo a repetir como se lo he repetido esta mañana, ustedes nunca han cumplido y su palabra ya no tiene ningún valor, porque nadie les cree, no son creíbles, la gente ha dejado de escucharles, esa es la realidad, porque han incumplido sistemáticamente todo lo que han prometido en materia de infraestructuras, y, claro, ahora miran al Gobierno de España, ahora que hace quince días ha cambiado el Gobierno, ahora exigimos al Gobierno de España que haga la autovía del Norte. Esta autovía es su obligación y su compromiso.

En cualquier caso, mire lo que le digo, tendrá nuestro apoyo para que el Gobierno de España se implique en la construcción de la autovía del Norte, porque consideramos que es una autovía prioritaria, como le he explicado esta mañana.

Y, señor Martínez, no nos hagamos trampas al solitario: Santomera-San Javier, no me querrá usted convencer de que esta autovía en su momento se diseña para darles servicio a los vecinos de Beniel, Santomera, Zeneta, El Raal... No, no, esta autovía, señor Martínez, se diseña para darle servicio a las urbanizaciones que se iban a construir en la zona del Mar Menor, para eso se diseña. Lo otro fue complementario, pero de origen no fue para eso, y eso debería de tenerlo usted, más que nadie, claro.

Y, señor consejero, dice que tenemos las mejores carreteras de segundo y tercer nivel de casi toda España, esto he querido entender. Pues, mire usted, pregúnteles usted a los alcaldes y alcaldesas, que son las que lo sufren cada día, para que le cuenten cómo están las carreteras de segundo y tercer nivel, o, si usted lo prefiere, cójase el coche y dese una vuelta por las carreteras de segundo y tercer nivel, y va a descubrir en qué estado se encuentran.

Y, mire usted, señor consejero, esta mañana, no sé si consciente o inconscientemente, ha hecho usted una enmienda a la totalidad a las políticas de infraestructuras del Partido Popular durante los

veintitrés años que lleva gobernando, enmienda a la totalidad, usted ha dicho que llevamos treinta años de retrasos en infraestructuras, treinta años de retrasos en infraestructuras... ¿pero quién ha estado gobernando en esta región en los últimos veintitrés años? ¿Es que ustedes han caído del cielo, es que ya no son el mismo Partido Popular? La responsabilidad es de ustedes en ese retraso, señor consejero.

Y, mire, efectivamente, tenemos trenes del siglo XIX cuando vivimos en el siglo XXI, usted lo ha dicho y esa es la auténtica realidad, y le voy a dar una información: hoy (por no hablar de ayer o de antes de ayer), hoy se han suspendido los trenes de cercanías en la línea Murcia-Alicante por falta de piezas para reparar las máquinas, eso ha pasado hoy, pero es que eso pasa cada día, señor consejero, y esos son los trenes que tenemos. Y es verdad, es verdad, el 1 % de los viajeros que se desplazan a esta región lo hacen en tren, el 1 %. ¿Usted no se pregunta esto por qué es, no se lo pregunta? Usted da el dato, pero no entra al fondo de la cuestión, y el fondo de la cuestión es que solo el 1 % de los viajeros utiliza el tren porque tenemos unos trenes del siglo XIX, se lo he dicho esta mañana y se lo repito, estamos en el culo de Valencia en materia ferroviaria. Cruce usted Albaterra y se va a enterar usted cómo funcionan los trenes de cercanías en la Comunidad Valenciana.

Y, por cierto, señor consejero, he querido entender en su intervención que para ir a Madrid ya no hace falta pasar por Albacete. Supongo que habrá sido un lapsus, porque no sé cómo se puede llegar a Madrid en tren sin pasar por Albacete, por eso digo que supongo que habrá sido un lapsus.

Y, señorías del PP, señorías del Partido Popular, no se puede vincular la llegada del AVE en superficie con el interés general de los ciudadanos, no se puede vincular la llegada del AVE en superficie con el interés general de los ciudadanos, se lo vuelvo a repetir: la llegada del AVE en superficie nunca fue una decisión técnica, fue una imposición por urgencia política, esa es la verdad, esa es la auténtica verdad, lo demás son cuentos. A ustedes les interesaba que sí o sí el AVE llegase de una o de otra manera a Murcia antes de las elecciones de 2019 y esa es la auténtica verdad y no hay otra verdad. ¿Pero, qué pasa? Se lo dije al principio, que ya nadie les cree, que ya nadie les cree, que todo el mundo les ha visto la cartilla y saben cómo funcionan.

Me preguntaba el señor Martínez -quiero responder a todo lo que me preguntaba esta mañana: ¿están ustedes a favor de la llegada del AVE el 31 de agosto de 2018? Ya verá que no voy a eludir la respuesta, mire usted, una mentira por muchas veces que se repita nunca se va a convertir en verdad. Usted sabe, ustedes saben que jamás estaba previsto que el AVE llegara el 31 de agosto de 2018 a Murcia en superficie, lo saben perfectamente, lo saben perfectamente, el 31 del 8 es cuando empiezan las pruebas de seguridad, y tardarán seis u ocho meses en finalizar, en el mejor de los casos, esas pruebas de seguridad. Por tanto, no vayan vendiendo... -hoy también he visto un tuit del presidente- no vayan vendiendo que es que no queremos que llegue el AVE el 31 de agosto de 2018 a Murcia, porque es que eso no iba a pasar nunca, nunca, y esa es la verdad.

¿Vamos a paralizar las obras del AVE? No, por mucho que intenten colgarnos el mochuelo de que vamos a paralizar las obras del AVE, no, consejeros, las vamos a agilizar, las vamos a agilizar, esa es la verdad. *(Aplausos y voces)* Y vamos a trabajar...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio, por favor, les ruego...

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

... para que el AVE esté en la ciudad de Murcia lo antes posible, pero soterrado. *(Aplausos)*
Me dicen...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Espera un momento, Alfonso.
Por favor, guarden silencio para que pueda continuar.
Puede seguir.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Me dicen que les sorprende nuestra propuesta de resolución número 3 a este debate monográfico. Pues no sé por qué les sorprende, porque ha sido lo que siempre hemos dicho, nosotros siempre hemos dicho, por activa y por pasiva, que el AVE tenía que llegar a la ciudad de Murcia conforme al protocolo que se firmó en 2006 y eso es lo que estamos diciendo. Léanse ustedes al detalle nuestra propuesta de resolución número 3.

Y también nos dicen que mentimos, que estamos mintiendo a los vecinos y vecinas cuando les decimos que no se va a cerrar el paso a nivel de Santiago el Mayor. Yo no he dicho eso, señor Martínez, repase usted mi intervención de esta mañana, en ningún momento he dicho eso. Lo que he dicho —y es muy importante aclararlo— es que, según Adif, ustedes habían previsto cerrar el paso a nivel de Santiago el Mayor durante dos años, dos años, esto confirmado por Adif. Y lo que yo he dicho esta mañana aquí es que el nuevo delegado del Gobierno, Diego Conesa, está trabajando desde el momento en que tomó posesión para que el paso a nivel se cierre el menor tiempo posible, y ya le garantizo que el paso a nivel se va a cerrar lo imprescindible, lo imprescindible, y que en ningún caso van a ser dos años, en ningún caso.

Y, consejero, no sé quién le informa a usted de todas estas cosas del AVE, de la llegada del AVE a Alcantarilla, la llegada del AVE a Cartagena o a Lorca, porque le estoy escuchando y me estoy quedando sorprendido. Mire usted, Alcantarilla es que no tiene que ver nada la propuesta que usted hace con la que nosotros hacemos, nada. Me dice usted que está de acuerdo y yo me estoy quedando sorprendido, nosotros lo que estamos diciendo es que hay que sacar las vías del barrio de Las Tejeras, que hay que quitarlas y soterrarlas a su paso por la calle Mayor, eso es lo que estamos diciendo y eso no es lo que dijo el ministro ni lo que dice el Partido Popular, no sé si es que usted va por libre, pero, desde luego, no es la política del Partido Popular ni del ministro.

Dice también que el AVE va a llegar a Cartagena por el actual trayecto en doble vía. Bueno, pues esto es nuevo, nos estamos enterando ahora mismo, y le aseguro que yo he hablado los últimos días con Adif, porque lo que dijo aquí el ministro delante de la alcaldesa de Cartagena en su despacho fue que el AVE iba a llegar por una vía, la actual, electrificada y con otro hilo, eso es lo que dijo, no en doble vía, eso es lo que dijo. Ahora, si han cambiado de opinión porque ha cambiado el Gobierno, yo me alegro, a lo mejor hay que buscar puntos de acuerdo en ese tema.

Y luego dice usted que también dijo el ministro cuando fue a Lorca que iba a soterrar todo el AVE a su paso por el municipio de Lorca. ¿Pero dónde está eso, señor consejero? El ministro dijo, dijo el ministro, señor Martínez, le aclaro, dijo 2,1 kilómetros, pero si usted se coge los planos podrá comprobar que no son 2,1 kilómetros, que es 1,9 porque el ministro contó también un tramo de la entrada al soterramiento y un tramo de la salida al soterramiento.

Lo que nosotros estamos planteando es que no hay que hacer muros en ninguna ciudad, tampoco en Lorca, al paso del AVE y que para eso hay que soterrar 4,3 kilómetros. Eso no es lo que dice el PP ni lo que dijo el ministro, señor consejero.

Y, mire usted, termino, voy terminando, vincular la llegada del AVE con el PIB, «tiene que llegar el AVE porque llegando el AVE aumentamos el PIB», es lo que he escuchado esta mañana no sé cuántas veces... Mire usted, ¿saben ustedes cuál es la región más rica de España, la que tiene el mayor PIB? El País Vasco, el País Vasco. Al País Vasco no llega el AVE, al País Vasco no llega el AVE y es la comunidad autónoma más rica de España. *(Aplausos)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Y termino, señorías, termino, señorías, tenemos una oportunidad de hacer las cosas bien, tenemos una oportunidad de hacer las cosas bien y por consenso. Vamos a sentarnos, vamos a hablar y

vamos a hacer ese pacto de infraestructuras que tanto necesita esta región.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Martínez Baños.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias, presidenta.

Consejeros, señorías.

Mire, yo no quisiera tampoco eludir la pregunta que tan directamente nos ha hecho el señor Martínez y que también ha hecho el señor consejero de otra forma, pero con la misma idea. (*Voces*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor...

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

No se pongan nerviosas, les veo muy nerviosas, señorías.

El AVE no va a llegar en superficie a la estación de El Carmen el 31 de agosto, no va a llegar, y no porque haya un nuevo Gobierno o no solamente porque haya un nuevo Gobierno, sino porque los vecinos y las vecinas de los barrios del sur no lo quieren, y ese es el problema que tienen ustedes, que no entienden la idea de que la integración urbana de grandes infraestructuras ferroviarias requiere de la construcción de consensos democráticos con la ciudadanía, y, como no lo entienden, como no lo entienden, tienen un grave problema de legitimidad en los barrios del sur de Murcia, y eso es exactamente lo que va a impedir que el 31 de agosto entre el AVE en superficie a la ciudad de Murcia. El AVE no va a entrar en superficie. (*Aplausos*)

Se lo dije en alguna ocasión, recuerdo una comparecencia en la Comisión de seguimiento del AVE de este Parlamento. La cuestión del AVE tiene mucho de un problema de legitimidad, un problema de legitimidad de ustedes con respecto a la ciudadanía, porque rompieron compromisos firmados en el 2006 y ahora se encuentran con este problema, y sus urgencias no son los tiempos de la ciudadanía. El AVE puede esperar perfectamente, señor Martínez, el AVE puede esperar perfectamente mientras se lleva a término la totalidad del soterramiento.

Mire, cuando un grupo de vecinos y de vecinas hace más de treinta años empezaron con la Plataforma Prosoterramiento, y que llevan tanto tiempo luchando contra esa división de la ciudad que se empezó hace 150 años, pero que ustedes quieren profundizar aún más, a vecinos y vecinas que llevan tanto tiempo ustedes no les pueden decir que lo sienten, que tienen prisa, que el AVE tiene que llegar cuanto antes y que además lo tiene que hacer dividiendo sus barrios, provocándole molestias, cerrando sus pasos de nivel. No tienen ustedes legitimidad para hacerle esto a los barrios del sur de Murcia, no la tienen.

Nos dice que la variante de Camarillas es volver al pasado. ¿Cómo que es volver al pasado la variante de Camarillas? ¿Cómo que es volver al pasado la variante de Camarillas? (*Voces*) La variante de Camarillas...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

La variante de Camarillas es lo que nos va a permitir (la podemos abrir, la podemos abrir, en menos de seis meses está terminada) es la que nos va a permitir tener un tren de altas prestaciones que lleve pasajeros. Ustedes en la resolución que han presentado solo hablan de mercancías. ¿Cómo que solamente van a ir mercancías por la variante de Camarillas? Tienen que ir también trenes de pasajeros, como toda la vida, como toda la vida han ido trenes de pasajeros: Cartagena, Murcia, Cieza, Albacete, Madrid. Y podemos tener un tren de altas prestaciones que lleve pasajeros en menos de tres horas y media a Madrid. Mientras tanto se procede al soterramiento integral, estamos de acuerdo con lo que usted acaba de decir, se reducen los tiempos lo mínimo posible, y tendríamos un tren de altas prestaciones al mismo tiempo que se termina el soterramiento y llega el AVE como se prometió en 2006. Esa es la clave de lo que aquí se está pidiendo.

Mire, señor Martínez, me ha recordado usted ciertas preguntas de la escuela, «¿qué prefieren, la autarquía o la apertura económica?»; esto no va de un debate de autarquía o apertura económica, señor Martínez.

¿Quién está oponiéndose a la llegada del AVE a Murcia? Pregunte incluso en el auditorio, nadie está en contra, nadie está en contra de que llegue el AVE a la ciudad de Murcia. La cuestión es cómo. Y lo que nadie tuvo en cuenta es que este tipo de infraestructuras requiere de integración urbana, integración urbana, y para la integración urbana de grandes infraestructuras se necesita construcción de consensos, se necesitan procedimientos democráticos de diálogo, y eso es lo que ha faltado. Eso y no traicionar, porque cuando se rompe un protocolo firmado como el que se firmó en 2006, cuando se incumple ese protocolo, se traiciona a los vecinos y a las vecinas.

En definitiva, señorías del Partido Popular, ustedes han actuado como una locomotora descontrolada, como una locomotora descontrolada, y ese es el problema que ahora tienen.

Nos habla del Corredor Mediterráneo. Bien, nadie de nosotros, nadie, se ha opuesto al Corredor Mediterráneo. Es más, lo hemos defendido. Es más, creo que la única moción que se ha aprobado en este Parlamento en lo que va de legislatura la trajo Podemos y se aprobó por consenso, una moción a favor del Corredor Mediterráneo. ¿Pero sabe cuál es el problema? Que es su Gobierno, el Gobierno que se acaba de ir, el de Mariano Rajoy, el que ha estado mareando la perdiz con el Corredor Mediterráneo, el que ha ido haciendo del Corredor Mediterráneo una especie de rompecabezas (hoy hacemos un tramo aquí y luego hacemos otro tramo en Almería y luego hacemos otro...), y mientras tanto la verdadera prioridad, que era el Corredor Central, está terminado. Y el Corredor Mediterráneo, aquí seguimos, aquí seguimos. Las principales regiones exportadoras de este país no están vertebradas por un corredor ferroviario que las vincule a Europa, y eso no es responsabilidad nada más que del Partido Popular, que ha estado mareando la perdiz con el Corredor Mediterráneo.

Esta región se lo juega todo con el Corredor Mediterráneo porque es una región exportadora, y una región exportadora en un escenario de cambio climático necesita empezar a pensar en sustituir el transporte de mercancías por carretera e ir hacia el transporte de mercancías por ferrocarril. Esta región se lo juega todo con el Corredor Mediterráneo, es una infraestructura esencial, una infraestructura importantísima. Diría que solucionar el problema del cuello de botella que tiene planteado... el cuello de botella ferroviario que hay en Murcia, solucionarlo, hacer ese soterramiento integral, va a hacer más por la llegada del Corredor Mediterráneo que su empecinamiento en que el AVE llegue en superficie por vía provisional. Soterrar el ancho internacional en Murcia es estratégico para que el Corredor Mediterráneo pueda llegar a Andalucía, es fundamental solucionar ese problema. Siempre lo hemos dicho, la lucha de los vecinos y vecinas prosoterramiento no solamente tiene que ver con sus legítimos deseos de conservar su vida y la convivencia con el resto de la ciudad, no solamente tiene que ver con esto, sino que además es una lucha que afecta a toda la región, porque si conseguimos el soterramiento integral tendremos la posibilidad del Corredor Mediterráneo.

Esa es la cuestión, señor Martínez. ¿Quién está oponiéndose aquí a que no haya intercambios económicos con el exterior? ¡Pues claro que estamos por que haya intercambios económicos con el exterior, pues claro que estamos por vertebrar el territorio, por vertebrar las regiones exportadoras del Mediterráneo con Europa, pues claro que estamos por ello! Por eso precisamente estamos en contra de la llegada del AVE en superficie, por ello mismo estamos en contra.

Señor consejero, no le he escuchado ni una propuesta sobre cómo va a controlar el despilfarro en

la política de infraestructuras que han estado ustedes haciendo en las dos últimas décadas. Le he planteado (espero que esta noche se lo lea) ese informe de los catedráticos de Geografía sobre la geografía del despilfarro...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Voy terminando, señora presidenta.

Por favor, lea ese informe, el 20 % del producto interior bruto de este país se ha ido en sobrecostes, se ha ido en corruptelas, se ha ido en infraestructuras innecesarias, el 20 % del PIB de este país entre 1995 y 2016, sí, señor Guillamón, sí, señor Guillamón. Acuda usted al próximo congreso de la sociedad de Geografía y lo discute con ellos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Voy a intentar terminar, siempre y cuando me dejen...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

No, no, pues no les responda y continúe con su intervención.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Termino ya.

En este día creo que hemos puesto encima de la mesa principios, políticas, fundamentos, para una nueva política de infraestructuras. Esa nueva política de infraestructuras nos va a permitir tener una región mejor en un país mejor, y eso es lo que le pedimos al nuevo Gobierno, esa es nuestra esperanza en el nuevo Gobierno y por eso apoyamos la moción de censura y vamos a seguir insistiendo en todo lo que hemos planteado a lo largo del día.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Fernández Martínez.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señora presidenta, señor presidente, señora consejera, señores consejeros, señorías, público asistente, bienvenidos esta tarde.

Por supuesto que Ciudadanos quiere que llegue el AVE cuanto antes a Murcia.

También, señores del Partido Popular, si ustedes no hubieran retrasado el proyecto de soterramiento, posiblemente ya estaría hecho y la alta velocidad sería una realidad. Nos lo han anunciado ya en múltiples ocasiones, que el tramo soterrado ya iniciado se ejecute cuanto antes y que la segunda y tercera fase se liciten y se pongan en marcha ya es lo que necesitamos para que esto sea una realidad. Se debe supervisar el estado actual de las obras, pero también, señores del PP, señor Martínez, uste-

des deben de explicar sus contradicciones: han pasado de decir que era incompatible la llegada de un AVE soterrado junto a otro en superficie a Los Dolores, y al día siguiente dicen lo contrario sin despeinarse.

Señorías del PSOE, no improvisen, ofrezcan datos, alternativas, expliquen el proyecto para sustituir lo ya construido, no se puede improvisar en decisiones tan importantes, todo ese coste va a los bolsillos de cada uno de los murcianos.

Desde el principio les hemos pedido al Gobierno de la nación y al regional planificación, control, fiscalización y, sobre todo, el cumplimiento de la ley en la ejecución de la obra para que el soterramiento sea una realidad y, por ende, la alta velocidad.

En esta misma línea y ahora al Gobierno del señor Sánchez también le pedimos lo mismo: planificación, fiscalización, control, legalidad y, sobre todo, transparencia para con todos.

Entrando en lo que nos decía el señor Martínez esta mañana, pues señor Martínez, no le vaya a dar zascas a Podemos con la encuesta del CEMOP porque parece que ustedes todavía no lo han digerido. Nosotros hemos dicho que las encuestas dan unos resultados y los votos otros, y que nosotros preferimos trabajar y esperar, así lo haremos. Efectivamente, lo que se ha visto.

Efectivamente, señor Martínez, le recogemos el guante y lo que dijo Luis Garicano es que tendríamos el programa AVE, no el AVE a Murcia sino el programa AVE para reorientar la inversión a inversión y desarrollo, que en aquel momento era mucho más productivo. Las líneas AVE necesitan 8 millones de pasajeros para ser rentables, y solo hay dos líneas en España que lo son ahora mismo: en las demás se realiza una primera inversión, pero hay que seguir poniendo dinero, estamos hipotecando el futuro de varias generaciones en España con un gasto suntuario, eso es lo que dijo el señor Garicano.

Y también es cierto, y le agradecemos que así lo reconozca, que la piedra angular de las infraestructuras ferroviarias para Ciudadanos ha sido y es Camarillas. De hecho, en nuestro programa electoral de 2015 en el apartado de infraestructuras así lo decíamos y lo leo textualmente: «Exigimos que se culmine la variante a Camarillas. El Ministerio de Fomento, en su apuesta por la alta velocidad para la Región de Murcia, ha dado carpetazo a las obras de la variante ferroviaria de Camarillas, lo que impide al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ejecutar el recrecimiento del pantano de Camarillas, que permitía a la cuenca del Segura tener más agua embalsada. Estas obras alejarían la vía del tren del embalse, y con ello se podría recrecer la presa y almacenar hasta 100 hectómetros cúbicos frente a los 36 existentes».

Nos lo han demostrado muchas veces, que son expertos en no cumplir lo que prometen. El día 2 de diciembre de 2015, señorías, el señor Bernabé estableció y dio la noticia de que el AVE llegaría... si lo encuentro (para que no me digan...), anunció que «El AVE llegará a Murcia en la primavera de 2016, y las obras de la variante de Camarillas concluirán en 2017». Creo que hoy es día 21 de junio de 2018, creo que todavía ni se ha cumplido uno ni se ha cumplido el otro.

Hoy comenzamos el verano del año 2018 y ni llega el AVE ni se ha ejecutado la variante de Camarillas. ¿Entiende ahora usted el empeño de Ciudadanos en reivindicar públicamente la variante de Camarillas? Este es el problema de las mentiras, señor Martínez, que tienen las patas muy cortas, y, por más que usted intente confundir, las hemerotecas no mienten y vuelven a dejarle una vez más en evidencia.

Por lo tanto, como han podido comprobar todos los ciudadanos, nuestro discurso es coherente, optar por las mejores soluciones técnicas, la eficiencia y el ahorro de costes para todos; el de ustedes ha quedado patente, titulares como el que le he enseñado, infraestructuras millonarias infrutilizadas y deuda de 9000 millones que no seremos capaces de pagar en varias generaciones.

Y, señorías, en esta misma Asamblea Regional dijo el consejero don Antonio Sevilla en sus tiempos que remarcaba que era una decisión de responsabilidad y acortaría los plazos del AVE en un año, ya que en el AVE la inversión es aprovechable, en absoluta coherencia con el marco de eficiencia y economía de medios en la gestión de recursos. ¿Sabe dónde decía de dejarlo? En Los Dolores, señorías, en Los Dolores decía de dejarlo mientras que se procedía al soterramiento. Y después de todo esto, nosotros consideramos que no se puede dilatar más este tema. Pero es que además el señor Guillamón en aquella misma comparecencia, en la comparecencia que se hizo en esta Asamblea Re-

gional, dijo que -fijense- son 50 o 60.000 metros los que se requieren para una estación de AVE. En El Carmen no caben 50 o 60.000 metros, a menos que nos carguemos todas las vías y armemos ahí la de San Quintín. Señorías, la de San Quintín se ha liado y la de San Quintín la tenemos liada.

Ciudadanos va a estar por una ejecución lógica, por una ejecución que dependa de movimientos técnicos y que, por supuesto, el AVE tiene que llegar cuanto antes a la Región de Murcia y tiene que llegar también soterrado. (*Aplausos*) El soterramiento lo veremos y será una realidad para todos los que aquí estamos.

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Fernández Martínez. (*Aplausos*)

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, lo primero saludar a los vecinos que nos acompañan esta tarde y que han querido seguir este debate, que sin duda es un debate clarificador de la postura de unos y de otros respecto fundamentalmente a la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Murcia, y ahora hablaré de ello.

Lo primero decir que escuchaba sus intervenciones y sin duda alguna hemos pasado de la posverdad a la realidad virtual, señorías, porque de manera frecuente y continua han aludido a mi intervención de la mañana y de manera frecuente y continua han mentido en todas y en cada una de sus alusiones sobre temas que yo ni tan siquiera he llegado a tratar, señorías.

Hombre, bien está que se opongán, que me critiquen, incluso que tengan una posición diferente a la mía, eso es absolutamente respetable, pero cuando yo la manifieste, pero sin haberla manifestado que ustedes ya interpreten lo que yo pienso o dejo de pensar es, cuanto menos, osado. Como osado es, señor Martínez Baños, empezar su intervención diciendo que han sido compañeros míos los que ayer votaron a favor de la eliminación de la calle del ingeniero Juan de la Cierva y Codorniu, que da nombre a nuestro aeropuerto y que además es uno de los murcianos más universales, por no decir uno de los españoles más universales que tenemos en este país, señor Martínez Baños, porque no es verdad, fueron ustedes, mi grupo se opuso a la reprobación y a la eliminación de la calle, es que ha mentido desde el minuto uno... (*aplausos*), desde el minuto uno, señor Martínez Baños.

Nos habla de la autovía del Norte. Mire, señor Martínez Baños, y dos huevos duros. ¿Pero usted cree que pueda haber alguien que se oponga a que la autovía del Norte la ejecute el Gobierno central y que además abarque desde Jumilla hasta Lorca o hasta Águilas, digo, y hasta Mazarrón si quiere, y que no nos cueste dinero a los murcianos? ¿Usted cree que va a encontrar oposición en el Gobierno del Partido Popular, en el Grupo Parlamentario Popular? Nada más lejos de la realidad, señor Martínez Baños. Como también es verdad que usted sabe que hay proyectos encargados por parte de este Gobierno y que están en estudio, porque es verdad que esa no fue una de las infraestructuras que nosotros habíamos conseguido colocar dentro del plan de inversiones en carreteras, pero sí que teníamos la intención de aplicar una forma de colaboración público-privada para asumirla y ejecutarla, en primer lugar en el término Venta Cavila-Venta del Olivo (si me equivoco, corrijame usted, señor consejero), es decir, si hay trabajo, si hay trabajo, señor Martínez Baños, y usted hoy nos abre la posibilidad de que lo asuma el Gobierno de España. Perfecto, perfecto, bienvenido sea, señor Martínez Baños. Ahora, fechas, ¿cuándo se va a ratificar y se va a firmar el compromiso? Hay que aportar también fechas sobre cuándo va a usted a ser capaz de conseguir ese acuerdo.

Me habla de la autovía San Javier-Zeneta. Mire, yo no sé si esa autovía era con un interés turístico. Desde luego, si era con un interés turístico también es positivo, ¿cómo va a ser negativo? ¿O acaso de qué vive esta región? ¿Porque usted cree que vamos a renunciar nosotros a uno de los principales motores económicos de la Región de Murcia como es el turismo? No se equivoque, jamás. ¿Y sabe por qué no renunciamos y sabe qué fue lo que hicimos en ese año cuando se construyó (y ya se lo aclaro al señor Tovar, que esta mañana tenía alguna duda)? Sí, sí tenía dudas. Bueno, pues como

mentía, se lo voy a aclarar para que se dé cuenta usted de la verdad. Mire, fue el Gobierno de la Región de Murcia el que asumió el coste íntegro del tramo entre San Javier y Zeneta. ¿Sabe qué fue lo que hizo el Gobierno de Rodríguez Zapatero en aquel momento, siendo delegado el señor Tovar? Eliminar el trozo que faltaba y que desde entonces pasó a denominarse «autovía del bancale», creo que se lo he aclarado, pero en nada le ayuda a usted, señor Tovar.

Nos habla de las carreteras. Mire, señor Martínez Baños, las carreteras, ya le digo, ¿están como al Partido Popular, como a Víctor Martínez, portavoz del Partido Popular, les gustaría? No. ¿Nos gustaría tener más dinero para ocuparnos de las carreteras? Sí. ¿Saben quién tiene más dinero para ocuparse de las carreteras? El País Vasco. ¿Sabe por qué? Porque tiene una buena financiación autonómica; es más, tiene un concierto. ¿Sabe lo que ustedes ha dicho a que nosotros tengamos una buena financiación autonómica? Que tururú, eso fue lo primero que hizo ayer el presidente del Gobierno, decirnos que tururú, señor Martínez Baños, a una nueva financiación autonómica, y usted sabe igual que yo que esa financiación autonómica es imprescindible para esta región y que se estaba trabajando en abordarla. ¿Y que se tenía que haber abordado antes? ¡Claro que sí, claro que sí, señor Martínez Baños! Pero también sabe usted, porque lo sabe, los impedimentos que algunas comunidades autónomas y algún líder nacional le pusieron a la renovación o a la nueva financiación autonómica. Es más, puso tantas trabas que la primera decisión que ha tomado siendo presidente de Gobierno ha sido decir que no habrá financiación autonómica, con el perjuicio que supone para la Región de Murcia. Señor Martínez Baños, sea honesto.

Señoría de Podemos, señor Pedreño, mire, de nuevo vuelve a aludir insistentemente a cosas que yo no he dicho. Creo que he sido tremendamente correcto, es más, a usted ni tan siquiera lo he mencionado esta mañana, simplemente al final, al hablar del CEMOP. Es verdad que el señor Fernández enseguida le coge el testigo y sale en su defensa (cosa que le honra, dele las gracias), pero yo le voy a decir una cosa, señor Pedreño, no es usted nadie para repartir carnés de legitimidad, no es usted nadie. Usted tiene la misma legitimidad, y se lo he explicado esta mañana, para defender su posición como yo tengo la misma legitimidad para defender la mía. Y se lo he dicho también esta mañana, y están aquí los vecinos y no me escondo, porque es verdad que no opinamos lo mismo y que discrepamos, es verdad que discrepamos, pero discrepar en democracia es sano, señor Pedreño, y los vecinos han defendido una causa justa, y lo han hecho hasta el día de hoy y lo siguen haciendo, porque defienden lo que creen, señor Pedreño, y gracias a los vecinos —y eso lo hemos reconocido siempre desde el Partido Popular— se está ejecutando el soterramiento.

Y le digo una cosa, señor... (*voces*), le digo una cosa, señor Pedreño, si hoy se está ejecutando el soterramiento es porque un Gobierno del Partido Popular ha puesto negro sobre blanco que se ejecute el soterramiento y se realice. No se equivoque nadie, que las vías llevan ciento cincuenta años dividiendo la ciudad, ciento cincuenta años dividiendo la ciudad, y las obras del soterramiento se están ejecutando, y nosotros... (*voces*).

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Yo estoy dispuesto a debatir con cualquiera de ustedes, se lo aseguro, pero sin faltar al respeto y respetando la democracia. (*Aplausos*)

Y le digo una cosa, señor Pedreño, nuestra posición es tan legítima como la suya, y nosotros defendemos que se siga ejecutando el soterramiento a la vez que llega la alta velocidad a la Región de Murcia. En superficie, sí, de manera provisional, señor Pedreño, de manera provisional, y el soterramiento se está ejecutando y ustedes lo saben porque las obras están en marcha y ustedes lo saben, señor Pedreño, como también sabe el señor Martínez Baños que los pasos a nivel se tienen que cerrar, porque lo dice la Agencia de Seguridad Ferroviaria, no (que ya se lo he explicado esta mañana) porque lo diga el portavoz del Partido Popular, porque lo dicen los técnicos, señor Martínez Baños. Y

nosotros, desde luego, le vamos a hacer caso a los técnicos, y defendemos la llegada de la alta velocidad en superficie, claro que sí, porque en ningún sitio ponía en el Protocolo de 2006 que la alta velocidad no podía llegar en superficie, señor Pedreño, no manipule. Dígame dónde pone que la alta velocidad en el Protocolo del año 2006 no puede llegar en superficie, dígame dónde y yo estaré encantado de rectificar y de comerme mis palabras, señor Pedreño, pero dígame dónde, dígame dónde lo pone, señor Pedreño. (*Voces*)

Y, señorías...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor Coronado, por favor.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Y, señorías de Ciudadanos, esta mañana nos daban ustedes aquí una lección de tibieza, y esta tarde nos dan una lección de vaivenes. Usted me daba una cinta esta mañana para que la cortara y el señor Martínez Baños me decía que nuestro único interés era inaugurar el AVE en su llegada a la Región de Murcia. ¿Saben lo que les digo? Que yo ese día no quiero estar allí porque ese día será un triunfo de la Región de Murcia. No cuenten conmigo, no voy a estar allí, yo no busco medallas. ¿Alguien cree que después de tantos años esperando la alta velocidad alguien se puede colgar una medalla, señorías de Ciudadanos? (*Aplausos*) ¿De verdad lo creen, de verdad lo cree, señor Martínez Baños, de verdad lo cree? ¿De verdad cree que esto es una cosa con un interés electoral? Lo hacemos porque creemos que es un proyecto necesario para la Región de Murcia y así lo defendemos, con una mayoría de ciudadanos de la región, señorías, que aquí se gobierna para un millón y medio de murcianos.

Y de nuevo, señor Fernández, nos da usted aquí una lección de vaivenes. Ya se lo explicaba esta mañana. Ustedes en la campaña electoral iban a terminar con la llegada de la alta velocidad, lo dijo su ministro, el señor Garicano: «detendremos el programa de la alta velocidad y lo destinaremos a I+D+i».

Después, señorías...

Yo, presidenta, le ruego, por favor...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Está el tiempo parado. Quédese tranquilo, que cuando seamos capaces todos de...

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

No, no, si tranquilo estoy, si lo único que quiero es que me dejen hablar.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Miren, yo voy a rogar a los señores diputados de una bancada y de otra que, por favor, mantengan la compostura que requiere el lugar, pero también a los vecinos y vecinas que nos acompañan, y que estamos muy contentos de tenerlos aquí, que, por favor, en el sitio en el que estamos seamos capaces de estar como corresponde a la institución y que el debate transcurra como tiene que transcurrir, y en la puerta seguiremos todos hablando de estos temas con normalidad. Por favor.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, hablaba usted sobre el Partido Popular y aludía al año 2015. Mire, yo voy a ser más reciente. ¿Sabe usted que firmó con nosotros en el Palacio de Aguirre un acuerdo sobre la llega-

da de la alta velocidad? Sí lo sabe, ¿verdad? Es que se le ha olvidado mencionarlo. ¿Sabe usted que el acuerdo de la llegada de la alta velocidad que su compañero, el señor Sánchez, portavoz de Ciudadanos, firmó con el Partido Popular, se está cumpliendo a rajatabla? Se le ha olvidado mencionarlo. ¿Sabe usted que durante toda su intervención de la mañana, durante toda su intervención de la tarde y en todas y cada una de sus resoluciones, ustedes no han dicho si están a favor o en contra de la resolución número 3 del Partido Socialista, que lo que hace es paralizar la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Murcia? ¿Sabe que usted no se ha manifestado? ¿Sabe usted que otra vez ha sido tibio? ¿Sabe usted que aquí ya no valen las medallas? ¿Sabe usted que aquí hay que posicionarse?

Uno tiene que defender lo que cree, porque la ambigüedad ya no vale, y hay asuntos que son de Región y este lo es, y usted de nuevo se queda en la ambigüedad y en el limbo, pero el limbo ya no vale, señor Fernández...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

...como no vale ninguna de sus propuestas. Hay que mojarse, porque los ciudadanos a los que nos dirigimos todos los días tienen que saber cómo pensamos, qué es lo que hacemos y qué es lo que estamos dispuestos a hacer y trabajar cada uno desde nuestro punto de vista, legítimos todos, pero los ciudadanos tienen que saberlo. No vale venir aquí a ponerse de perfil, y ustedes se han vuelto a poner de perfil. (

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, termine.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino ya, señora presidenta.

Señor Martínez Baños, me voy como empecé. Esta mañana le pedía que nos dijese si van a paralizar la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia. Ustedes de nuevo eluden el debate. La posición del Partido Popular es clara: ejecutar el soterramiento y que la alta velocidad llegue de manera provisional el día 31 de agosto. Usted dice que no llegará... (*voces*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Me dicen que antes no se me escuchaba, antes, cuando me he dirigido a las personas que nos acompañan en el Patio de las Comarcas, que creo que ahora sí que se escucha bien. Vale, hemos subsanado los problemas de sonido. Les he dicho que estábamos contentos de que ustedes estuviesen aquí y nos acompañasen esta tarde, pero que, por favor, en el Patio de las Comarcas no se puede estar haciendo manifestaciones que presionen a los diputados y diputadas en el sentido que sea. Por favor, les ruego que estén como corresponde a la institución en todos los casos.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Baños, se lo decía, ustedes no se han definido. Usted no ha dicho...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando, porque se ha ido cortando el tiempo cada vez que se le ha interrumpido.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Termine, por favor.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino, señora presidenta.

Usted no se ha definido. Sé que tienen problemas con la resolución. Yo le pido que sean honestos con lo que ustedes creen y, lo que es más importante, con lo que ustedes harán a partir de mañana. Nosotros lo hemos sido. Hoy no hemos salido aquí a ganarnos el aplauso de nadie, hemos salido a defender lo que creemos, y lo que creemos y entendemos que es bueno para la Región de Murcia y también, créanme, lo que será bueno para todos ustedes, y el tiempo nos acabará dando la razón.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Procede ahora la intervención final del consejero, señor Valverde Espín.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Señora presidenta, señorías, vecinos.

Ninguno de ustedes, señorías, se han comprometido con la llegada del AVE este año, excepto el Partido Popular. Hoy, después de un año de este Gobierno de Fernando López Miras, hemos dado los grandes avances en infraestructuras, motores económicos de competitividad y atractivo para las oportunidades. Murcia, la Región de Murcia en el 2018 es el año de las oportunidades.

Este año el escenario ha cambiado. El soterramiento del ferrocarril de Murcia entre la Senda de los Garres y la estación de El Carmen está en marcha. El soterramiento, valorado en 600 millones de euros, ya están en marcha los 120 primeros. Con este soterramiento se van a eliminar los siete kilómetros y vamos a cumplir el Protocolo de 2006, y el compromiso de licitar en junio las obras de soterramiento entre la estación de Barriomar y Nonduermas por 329 millones. Señorías, sí hay espacio, porque se van a hacer tres niveles de soterramiento en la estación de El Carmen, con tres carriles y tres vías, para mercancías, media velocidad, cercanías y alta velocidad.

El 31 de agosto, como decía el señor Martínez, estará en servicio la vía provisional para desviar el tráfico de esas vías de 150 años que usted decía. Se tienen que quitar esas vías de 150 años para poder hacer lo que estamos haciendo, el soterramiento. No se puede estar soterrando, excavando, haciendo un túnel y el tren por arriba, que se caiga dentro del túnel. Señorías, necesitamos esa vía provisional y comenzarán, después de ese 31 de agosto, como he dicho esta mañana, las pruebas comerciales de explotación, y esperamos que para final del ejercicio esté terminada.

El AVE de Cartagena ya ha obtenido la declaración de impacto ambiental, que estaba retrasada desde 2013, sin que por ello perdamos los trámites que se necesitan para el tercer carril de Cartagena. Señor Baños, a lo que me refería era al apeadero de Riquelme y Cartagena, ahí es donde tiene el cuello de botella, que hay una sola vía y es donde hay que desdoblarse. Eso es lo que va a hacer ADIF, desdoblarse desde el apeadero de Riquelme hasta la estación.

La Región necesita el trámite de buscar la mejor opción posible y lo más rápido posible y de la mejor manera la llegada del AVE a Cartagena. Eso no quita que se convoque el Consejo de Administración del AVE a Cartagena para buscar la mejor opción posible. Pero, señorías, nunca por El Hon-

dón, que es el segundo territorio, el segundo solar más contaminado de España, después del polígono industrial de Huelva.

Aceptamos el pleno del Ayuntamiento de Cartagena como una opción, pero, señorías, que llegue cuanto antes. Por favor, convoquen ese Consejo de Administración de Cartagena para que los técnicos de ADIF decidan cuál es la mejor manera, sin que tengamos que descontaminar.

La Región de Murcia va a recuperar la conexión con Almería. Me alegro de que todos estemos de acuerdo con el Corredor Mediterráneo, por supuesto que sí. Ya lo hemos dicho esta mañana: es vertebrar regiones, países, y es conectar Cartagena, como nudo logístico, con África, con Europa y con Escandinavia y Rusia, pues el compromiso de ese soterramiento en la zona de Murcia-Almería a través de Lorca, lo hemos dicho en varias ocasiones, es el tramo de San Diego a la rambla de Las Señorías.

La licitación de Nonduermas y Sangonera por 843 millones estaba prevista para el 8 de junio. Las inversiones de cercanías también las hemos reclamado. Y creo que estamos de acuerdo en que hay que renovar los trenes de mercancías, mientras que llega la electrificación.

Aprovecho también para decirles que estamos de acuerdo en que se haga una obligación de servicio público en cercanías, para que los estudiantes de la Universidad de Cartagena puedan utilizar todos los servicios de cualquier tipo de tren entre Murcia y Cartagena.

Y, cómo no, el aeropuerto internacional de la región estará listo, operativo comercialmente, para el 15 de enero. Y como he dicho esta mañana, la ZAL de Murcia, pedimos al ministro de Fomento que nos dé la autorización para la conexión viaria, para que se pueda desarrollar toda la industria agroalimentaria desde la Región de Murcia, en su ciudad, y también en Cartagena, que, como he dicho esta mañana, es la zona de actividad logística más importante de esta Región. Y prueba de ello es que este Gobierno ya ha declarado la ZAL de Cartagena una actuación de interés regional para que se desarrollen las obras y empiecen a final de este año 2019.

Estos proyectos están ya en marcha, incluso se ha conseguido que el Depósito Franco se pueda trasladar a Los Camachos y que se pueda hacer la compra al SEPES de los 65.000 metros primeros para el desarrollo de esta zona de actividades logísticas.

Y, cómo no, la variante de Camarillas estará lista a final de año. Y la autovía de Zeneta-Santomera, ya se lo he dicho antes en mi intervención, vamos a ejecutar 110 millones, pero necesitamos esa autorización, porque esta consejería ya ha resuelto las alegaciones. Necesitamos los presupuestos de 2018, como le he enseñado antes.

Y, cómo no, el tramo Jumilla-Yecla, la autovía 33, que tiene que reducir los trayectos...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. VALVERDE ESPÍN (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

...de Murcia a Valencia, y luego también los arcos norte y noroeste.

La autovía del Norte, por supuesto que sí. Nosotros nos hemos adelantado. Ya hay un estudio que ha costado más de 90.000 euros, para estudiar la viabilidad técnico-económica del arco del norte, que estará para julio, pero ese estudio de viabilidad estaba previsto con el procedimiento público-privado, pero estamos encantados con que lo haga el Gobierno de España si tiene suficiente financiación para Murcia.

Señorías, un largo listado de avances de las infraestructuras viarias y ferroviarias. Estos grandes proyectos van a hacer que esta Región sea pionera en crecimiento económico y empleo en España y en Europa. Los grandes avances de las infraestructuras son los que esperamos entre todos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, finalizado el debate, procedería la defensa de las propuestas de resolución que han presentado los cuatro grupos parlamentarios y que han sido admitidas por la Mesa de la Cámara.

Me piden los grupos, para terminar de ajustar las propuestas de resolución, que han sido negociadas, transaccionadas, consensuadas, un receso de 10 minutos. Por lo tanto, tenemos un receso de 10 minutos y volveremos.

Vamos a continuar con la votación de las distintas propuestas de resolución que han sido presentadas por los cuatro grupos parlamentarios.

Pasamos, por lo tanto, a la votación de las propuestas, y comenzamos por las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Votación de la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor, veintiuno. Votos en contra, veintidós. Por tanto, queda rechazada la propuesta de resolución número 1.

Votación de la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor, treinta y ocho. Votos en contra, cinco. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor. Unanimidad. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor, veintiuno. Votos en contra, dieciocho. Abstenciones, cuatro. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la transacción a la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Popular, número 4 del Grupo Parlamentario Socialista, número 5 del Grupo Parlamentario Podemos y 6 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. Unanimidad. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la transacción a la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Popular, número 6 del Grupo Parlamentario Socialista, número 3 del Grupo Parlamentario Podemos y número 5 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la transacción a la propuesta de resolución número 8 del Grupo Parlamentario Popular y 8 del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor, treinta y ocho. Votos en contra. Abstenciones, cinco. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la propuesta de resolución número 9 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor, treinta y ocho. Votos en contra, cinco. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la propuesta de resolución número 10 del Grupo Parlamentario Popular.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Pasamos ahora a votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votación de la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor, veintidós. Votos en contra, veintiuno. Por tanto, queda aprobada.

Votación del primer párrafo de la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Votación del segundo párrafo de la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor, veintidós. Votos en contra, veintiuno. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la transacción a la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista con la número 6 del Grupo Parlamentario Podemos.

¿La leo?

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Sí, señora presidenta, nos gustaría que, dado que hace referencia a la resolución quizás más problemática y la que ha suscitado más dudas a la hora de ponernos de acuerdo, nos gustaría que leyese la propuesta de resolución número 3, para que todo el público que nos acompaña sea testigo de lo que vamos a votar esta tarde aquí.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muy bien.

Lo que vamos a votar es la transacción a la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista y la número 6 del Grupo Parlamentario Podemos. Y tal y como ha quedado, que es lo que vamos a votar, dice así: «La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, solicite al Gobierno de España la agilización de las obras del soterramiento y que dé cumplimiento al convenio de junio de 2006, que, entre otras actuaciones, prevé el soterramiento de las vías ferroviarias, incluyendo las catenarias, a su paso por la capital de la Región, garantizando, frente a lo reiterados incumplimientos y retrasos del Partido Popular, la llegada del AVE soterrado, sin que ello suponga paralización alguna de las obras existentes e incorporando la máxima transparencia en las decisiones. La prioridad absoluta debe ser la licitación, adjudicación, contratación e inicio de las obras de soterramiento de las dos fases pendientes».

Eso es lo que sometemos en estos momentos a votación.

Votos a favor, veintidós. Votos en contra, veintiuno. Por tanto, queda aprobada la transacción que acabo de leer.

La propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Socialista, que ha sido objeto de transacción, ya ha sido votada.

Votación de la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Socialista. Votos a favor, treinta y nueve. Votos en contra. Abstenciones, cuatro. Por tanto, queda aprobada.

La propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Socialista ya ha sido objeto de transacción, por tanto, ya ha sido votada.

Y pasamos a la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor. Unanimidad. Queda aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8 del Grupo Parlamentario Socialista también ha sido objeto de transacción, por lo tanto ya ha sido votada.

Pasamos a votar la propuesta de resolución número 9 del Grupo Parlamentario Socialista y la número 1 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la transacción a propuesta de resolución número 10 del Grupo Parlamentario Socialista y número 4 del Grupo Parlamentario Podemos.

Votos a favor, treinta y nueve. Votos en contra. Abstenciones, cuatro. Por tanto, queda aprobada. *(Aplausos)*

Pasamos ahora a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos. Las propuestas de resolución 3, 4, 5 y 6 del Grupo Parlamentario Podemos han sido objeto de transacción, han sido transaccionadas con otros grupos y, por lo tanto, ya han sido votadas.

Pasamos a votar la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Podemos y la número 3 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor, veintidós. Votos en contra, veintiuno. Por tanto, queda aprobada.

Votación de la propuesta de resolución número 8 del Grupo Parlamentario Podemos.

Votos a favor, dieciocho. Votos en contra, veinticinco. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la transacción a la propuesta de resolución número 9 del Grupo Parlamentario Podemos y la número 7 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Votación de la propuesta número 10 del Grupo Parlamentario Podemos.

Votos a favor, dieciocho. Votos en contra, veintiuno. Abstenciones, cuatro. Por tanto, queda re-

chazada.

Pasamos ahora a las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos números 1, 3, 5 y 7 han sido objeto de transacción, se han transaccionado con otros grupos, por lo tanto ya han sido votadas.

Vamos a votar, por tanto, las propuestas que quedan, que sería la propuesta de resolución número 2 de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. Queda aprobada por unanimidad.

Y votamos la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votos a favor. También queda aprobada por unanimidad.

Con esto habríamos finalizado la votación de todas las propuestas de resolución presentadas por los grupos y transaccionadas por los grupos.

Ahora habría un turno para explicación de voto, que creo que requieren los cuatro grupos parlamentarios, ¿no? Entiendo que son los cuatro grupos parlamentarios. Ciudadanos, no. Grupo Socialista, tampoco. Grupo Podemos, sí. Y el Grupo Popular también, entiendo.

Por tanto, tiene la palabra para explicación de voto el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Hemos votado las resoluciones que consideramos que ponen encima de la mesa una nueva agenda política en infraestructuras, en la que, por un lado, se señalan prioridades (los trenes de cercanías, el transporte urbano e interurbano). Nos hubiera gustado que estuviera también la Feve, pero ha sido una resolución que se ha votado en contra, extrañamente, porque ya se aprobó en su día una moción en este Parlamento a favor de la ampliación de la Feve. Y, sobre todo, también, esta nueva agenda política la hemos apoyado porque reinstaura un principio de justicia social y de sentido común en la ciudad de Murcia con la llegada de la alta velocidad y en la que se deja muy claro que el AVE llega soterrado.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Pedreño Cánovas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

El Grupo Parlamentario Popular ha votado a favor de la mayoría de las resoluciones, siendo aprobadas 14 de las 15, la mayoría de las resoluciones que presentábamos para este debate monográfico de infraestructuras.

Creo que sacamos un mapa bastante completo y una radiografía de lo que tienen que ser las infraestructuras en la Región de Murcia. Gracias. ¿Se escucha ahora?

Bien, pues les decía, señorías, que el Grupo Parlamentario Popular se da por satisfecho, le diré que por enormemente satisfecho del debate monográfico que se ha celebrado durante todo el día de hoy. La mayoría de nuestras resoluciones han sido aprobadas, con lo cual se corrobora el compromiso adquirido por el anterior Ejecutivo nacional, con el presidente del Gobierno de la Región de Murcia, un compromiso valorado en cerca de 3000 millones de euros, que confiamos, y además estamos seguros, dado el alto grado de acuerdo con ustedes, que se va a licitar, a ejecutar, a redactar, en definitiva, que pondremos a la Región de Murcia en el mapa.

Hemos hecho un trabajo importante durante el último año, importantísimo, porque nunca antes nadie había conseguido tanto en tan poco tiempo en materia de infraestructuras, y hoy lo ratificamos de manera casi unánime por parte de todos.

Y les decía que una enorme satisfacción, porque defendía la votación del Grupo Parlamentario Popular y la importancia de no frenar la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia en superficie, y después de escuchar la resolución número 3, la cual habla de que la alta velocidad no se va a frenar y que no habrá ningún tipo de paralización a las obras existentes, sin duda alguna, señorías y público que nos acompaña, nos congratula que hayamos sabido aunar esfuerzos y que la alta velocidad comience a llegar en pruebas el día 31 de agosto del año 2018. *(Voces)*

Señorías, aquí está lo que ustedes han votado: no habrá paralización a la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia. Esta Asamblea es soberana, representa al millón y medio de murcianos...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor...

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Confío en que la resolución que esta tarde se ha aprobado... *(voces)*
Es más, la voy a leer, para que nadie tenga dudas, señorías.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Ha sido leída por mí en voz alta. Por tanto, explique usted el voto.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Es lo que estoy haciendo, señora presidenta, si me dejan.

En primer lugar, el porqué nos hemos visto obligados a no votar a favor de la misma, y es porque Ciudadanos, de manera expresa, ha querido meter un párrafo en donde hable de los incumplimientos del Partido Popular.

Señorías, no hay ningún problema. Ya les decía, la cinta para ustedes, pero esa cinta se cortará, señorías, el día 31 de agosto, *(voces)* porque habla expresamente de “la llegada de la alta velocidad a su paso por la capital de la Región, garantizando, frente a los reiterados incumplimientos y retrasos del Partido Popular, la llegada del AVE soterrado, sin que ello suponga paralización alguna de las obras existentes”.

Señorías, eso es lo que ustedes han votado. *(Aplausos y voces)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Muñoz.

Señorías, hemos sustanciado el contenido previsto para la sesión plenaria de hoy.

Quiero pedirles disculpas a las personas que nos acompañan, porque ha habido problemas de sonido. Como ven, tenemos algunas carencias y algunas dificultades. Siento que en algunos momentos no hayan podido escuchar como debía ser, en las condiciones normales, el Pleno.

Muchas gracias a todos.

Perdón, un momento, perdón.

Queda una declaración institucional que se va a leer. La secretaria segunda va a dar lectura a una declaración institucional firmada por los cuatro grupos parlamentarios.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ (SECRETARIA SEGUNDA):

Víctor Manuel Martínez Muñoz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular; Joaquín López Pagan, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista; Óscar Urralburu Arza, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, y Miguel Sánchez López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido

de la Ciudadanía, elevan al Pleno la siguiente [declaración institucional en demanda de la liberación de Taner Kiliç, presidente de Amnistía Internacional Turquía](#).

“Tras el fallido golpe de estado en julio de 2016, los derechos humanos en Turquía han sufrido un alarmante retroceso que ha afectado gravemente a toda la sociedad civil.

Entre junio y julio de 2017, once defensores y defensoras de derechos humanos, incluidos el presidente de Amnistía Internacional Turquía, Taner Kiliç, y la directora de Amnistía Internacional Turquía, Idil Eser, fueron detenidos. Turquía ha encerrado a estos activistas justo cuando más se les necesitaba: los medios de comunicación independientes han sido silenciados, hablar libremente tiene un alto coste y la población turca vive con miedo. Su detención hace más vulnerables a las personas por las que luchaban, frente a la implacable purga del Gobierno turco.

Ninguna de estas personas ha hecho nada ilegal. Sin embargo, sobre todo ellos pesan todavía cargos relacionados con terrorismo, a pesar de que las acusaciones sean ridículas y faltas de fundamento.

El 5 de abril se cumplieron 300 días desde que Taner Kiliç, defensor de derechos humanos y presidente honorario de Amnistía Internacional Turquía, fuese encarcelado. Aunque no hay ninguna prueba contra él, se enfrenta a hasta quince años de cárcel. A final de enero estuvo a punto de ser liberado, cuando un tribunal de Estambul así lo decidió en un primer momento. Pero mientras su familia esperaba a las puertas de la cárcel, Taner volvió a ser detenido porque la Fiscalía había recurrido la decisión de liberarlo. Tras revisar su decisión, el mismo tribunal decidió que Taner debería seguir en prisión preventiva, sin que haya ni una sola prueba contra él. La próxima vista judicial en que se juzgará su caso se ha fijado para el 21 de junio.

Idil Eser, directora de Amnistía Internacional Turquía e igualmente detenida en julio junto a otros nueve defensores y defensoras de los derechos humanos, ha expresado muy claramente que fue la presión internacional la que consiguió que todos ellos fueran puestos en libertad condicional, si bien aún con cargos pendientes. Idil Eser ha viajado recientemente a España y ha mantenido contactos con el Ministerio de Asuntos Exteriores y con representantes de diversos partidos políticos, que le han trasladado su interés por la situación de los derechos humanos en Turquía.

El de Taner Kiliç no es un caso aislado en el país. Las autoridades turcas han cerrado cientos de medios de comunicación y ONG, y han encarcelado a miles de personas, en un intento de silenciar a cualquier voz crítica. Una represión sostenida y creciente ha limitado el trabajo fundamental de quienes defienden los derechos humanos y ha dejado a sectores enteros de la sociedad en un estado de miedo constante. Así lo revela el reciente informe de Amnistía Internacional, *Weathering the storm: defending human right in Turkey's climate of fear* (capeando el temporal, defender los derechos humanos en el clima de temor de Turquía).

De acuerdo con este documento, son escasas las áreas de la antaño dinámica sociedad civil independiente de Turquía, que no se han visto afectadas por el actual estado de excepción. La represión nacional ha dado lugar a detenciones y destituciones en masa, al vaciado del sistema jurídico y al silenciamiento de los defensores y defensoras de los derechos humanos mediante amenazas, acoso y encarcelamiento.

El estado de excepción declarado en julio de 2016 como medida excepcional temporal tras el golpe de estado fallido, se ha renovado recientemente por séptima vez. Bajo su imposición, los derechos a la libertad de expresión, a la libertad y seguridad de la persona y a un juicio justo se han visto diezmados.

Las prohibiciones generales de las reuniones públicas han limitado el derecho a la libertad de reunión y asociación; mientras tanto, más de 100.000 personas se han enfrentado a investigaciones penales y al menos 50.000 han sido encarceladas en espera de juicio. Se ha destituido sumariamente a más de 107.000 personas que trabajaban en el sector público.

Más de 1300 ONG han sido cerradas de forma permanente en virtud del estado de excepción, por vínculos no especificados con organizaciones terroristas. Entre ellas hay organizaciones que realizaban una labor fundamental en apoyo de grupos, tales como las personas supervivientes de violencia sexual y otro tipo de violencia de género, personas desplazadas y menores de edad.

Por todo ello, la Asamblea Regional de Murcia, comprometida con la defensa de los derechos humanos:

Demanda a las autoridades turcas la puesta en libertad, de forma inmediata e incondicional, de Taner Kiliç, presidente de Amnistía Internacional Turquía.

Y que se retiren todos los cargos contra los once defensores y defensoras de los derechos humanos procesados: Taner Kiliç, Idil Eser, Günal Kurşun, Veli Acu, Özlem Dalkiran, Nalan Erkem, Ali Gharavi, Peter Steudtner, İlknur Üstün, Nejat Taştan y Şeyhmus Özbekli.

La Asamblea Regional de Murcia acuerda remitir esta declaración institucional al Gobierno turco a través de su embajada en España.

Cartagena, a 21 de junio de 2018.” Firmada por los cuatro portavoces.

(Aplausos)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Meroño.

Y ahora sí, se levanta la sesión.